

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

### Cómo va a confeccionar su Estatuto Navarra

Conviene que se sepa y especialmente en Valencia, que tan remisos vamos en este asunto, aun cuando aquí no quepa determinar el mismo procedimiento.

Navarra se rige por una legislación especial. Esta región y las provincias vascas, constituyen una excepción en toda España, porque en una y otras se ha conservado la vigencia de los fueros.

Por esta razón, de disponer de una legislación especial, es por lo que Navarra quiere antes de adoptar cualquier decisión que se relacione con su Estatuto, estudiarlo bien, para que no pudiera darse el caso de que al pedir a las Cortes una nueva organización, fuera en perjuicio de la suya tradicional, nacida hace muchísimos años y con toda la autoridad de la historia y de la conformidad del pueblo navarro.

El diputado a Cortes señor Azarola, uno de los políticos más prestigiosos de Navarra, se ha dirigido en un manifiesto a los Ayuntamientos navarros y les ha marcado el procedimiento que deben seguir para la confección del Estatuto, ya que es ahora el momento propicio de alcanzar de las Cortes la carta política para regirse interiormente, aunque sometida a la fundamental de España.

"Hasta ahora—ha dicho el señor Azarola—en España las leyes eran iguales para todos, menos para los navarros y vascos que tenían costumbres algo diferentes y se regían por las leyes españolas y también por fueros desde hace muchísimo tiempo. Estas leyes privadas de los navarros no debían mudarse, en justicia, si los mismos navarros no lo quieren así.

Con esto se ve fácilmente que una provincia de España, cualquiera que sea, fuera de Navarra y las Vascongadas, no arriesga nada en pedir cosas que le convengan y deseen sus naturales; porque aunque no le den lo mismo que pida, sino parte de ello o cosa parecida, va mejorando en la mudanza, que es la concesión de un Estatuto.

Pero los navarros y también los vascos, aunque algo distintamente estos que nosotros, antes de pedir que se dicten tales o cuales leyes deben pensar muy detenidamente si lo nuevo va a convenirles más o menos que lo antiguo.

Además, como al fin nuestro derecho actual lo hemos heredado y en cierto modo nuestros hijos pueden esperar, en justicia, la misma herencia no menguada, tenemos el deber de proceder con cautela en materia tan grave y que no es enteramente de los vivos.

Y ¿cómo podremos decidir, con acierto, si no conocemos en todo lo que se pueda alcanzar a cada uno, lo que tenemos en derecho y lo que tenemos de veras en hechos y que podamos prometernos obtener ahora, con algún Estatuto o sin Estatuto alguno?"

A juicio del señor Azarola, en cada cabeza de merindad, o de partido judicial, deben reunirse los comisionados de los Ayuntamientos de los pueblos de la merindad y nombrar tres personas de respeto e idóneas para el caso, a las cuales darán mandato e instrucciones.

Estos quince hombres se reunirán en Pamplona de vez en cuando, y procederán a estudiar el asunto con calma; pero sin desperdiciar el tiempo y a medida que vayan aprendiendo cada parte del negocio lo comunicarán a todos los Ayuntamientos y, según sea oportuno, estos Ayuntamientos se reunirán en las cabezas de merindad o de partido y alguna vez en Pamplona, para ir a la vez

todos enterándonos de lo que resulte.

La comisión de los quince podrá pedir dictamen e ilustración a los que más sepan de cada materia en Navarra. En cuestiones de Derecho a los letrados y en cuestiones de Administración a los que se ocupan de ella, como algunos funcionarios públicos y en cuestiones de Hacienda, a los peritos en esta materia.

"También—añade el mencionado diputado—convendría que se enterasen del curso del estudio los comités de los partidos políticos, para que puedan pedir que se estudie lo que les parezca conveniente esclarecer, según el pensamiento de cada partido.

En todo esto no puede haber divergencias, ni tampoco en el estudio de lo que sea cada solución que se haya propuesto. Nos reuniremos todos en Pamplona y resolveremos cualquier duda acerca de lo que son los hechos."

Reunidos en Pamplona, podrán comenzar las divergencias.

Cada grupo propondrá la solución que le parezca mejor. ¡Ningún camino está cerrado de antemano! Estudiaremos en nuestros pueblos, en unos días, las distintas soluciones propuestas y las razones en que cada grupo las apoye, entonces, bien; porque ya estaremos enterados de antemano! y nos volveremos a reunir para decidir lo que quiera la mayoría.

Lo justo, lo democrático, lo que la tradición navarra exige es que lo que acuerde Navarra sea respetado y obedecido y sentido por todos y que todos lo mantengamos en un haz apretado. ¡Que, después de todo, estoy seguro de que, con más o menos acierto, lo que decidiéramos del modo que os dejo dicho, iría enderezado rectamente al bien de Navarra y al cumplimiento de nuestro deber.

Y termina así el documento: "Si estáis conformes, como esperamos, con el plan que he querido explicaros con claridad, el día 2 de Octubre próximo, que cae en domingo, deberíais reunirnos en el Ayuntamiento, y bien sea por una persona comisionada o por una certificación del secretario, remitir a la capital de vuestra merindad, vuestro voto para los tres comisionados que os deben representar.

Para esto recibiréis de antemano



El político griego Nicolás Politis, que ha sido elegido presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, por 44 votos entre 50 votantes (Foto Vidal.)

no candidaturas, por más que podéis elegir a quien mejor os parezca, sin atender a lo que os digan. Claro es que convendría que los comisionados estén asistidos por la autoridad de muchos de vuestros votos.

Una vez nombrados los comisionados, ellos mismos os avisarían en cada momento lo que conviniera hacer.

Los gastos de los comisionados y de la gestión general, esperamos tal vez obtenerlos de la provincia y cuando haya que mandar un representante a Pamplona, cada pueblo le pagará lo suyo.

Si os parece bien este plan, el deseo más ferviente de nuestros corazones es que el acierto guíe nuestros pasos."

\*\*\*

Es verdad que un pueblo, por el hecho de contar con una legislación, con la que a través de los siglos se ha venido a reconocer su personalidad, ya tiene mucho andado en el camino de su autonomía y en el conocimiento de sus responsabilidades. Así se explica la forma serena de sus razonamientos y de sus procederes. Además Navarra cuenta con una ideología muy homogénea entre todos sus hijos, y esto facilita también la solución, aparte de que tiene hombres de gran prestigio, cuya

### Contra corriente

## "Dolor de España"

Ha debido hablarse más del libro de don Gabriel Maura Gama-zo, no tan sólo por los grandes conocimientos de la historia y de la política españolas, que acreditan al duque de Maura, sino porque hace en su "Dolor de España" una profecía grave y con graves argumentos la sustenta. Y es esta:

"Me propongo analizar en los artículos siguientes las causas próximas del cambio de régimen y mostrar además cómo y por qué la segunda República española, que se anunciaba conservadora y burguesa, deriva fatalmente hacia la dictadura del proletariado."

Contra el adverbio "fatalmente", voy a hacer algunas objeciones; pero antes debo reconocer la fuerza de los argumentos en que el autor lo basa. No cabe duda de que, al sobrevenir en 1923 el golpe de Estado, la republicana era una de las fuerzas políticas menos considerables. Primer argumento: ¿Significa que al venir la República no había republicanos en España? No tanto como eso. Un grupo de jóvenes, en estos años últimos, como dice el señor Maura, "propagó su fe, ardida y sincera, en Universidades, Ateneos y Academias; la ostentó también en la calle e irrumpió en las redacciones de muchos periódicos, incluso los fundados y sostenidos con capital monárquico y conservador". Sólo que este partido o grupo de partidos, según el señor Maura, carecía de masas adiestradas en el ejercicio de la ciudadanía.

Por eso los vencedores de las elecciones del "14 de Abril" (querá decir del 12) fueron, salvo en Cataluña, los socialistas, y ello porque el engranaje de su partido con las asociaciones obreras, les permite vincular permanentemente los votos de una clase social, lo que les da una máquina electorera muy superior a las de los partidos puramente políticos,

palabra es oída y en la mayoría de los casos acatada.

En Valencia el problema es completamente distinto, y está todo por hacer, y ha de ser preciso un punto de vista muy alto para que las distintas ideologías no choquen unas con otras, y, sobre todo, ha de imponerse un espíritu muy patriótico para que la pasión no lo envenene todo.

que viven o malviven en un estado de permanente dispersión. Por eso en las elecciones de Abril y de Junio pudieron los socialistas alcanzar un número de actas muy superior, según el señor Maura, al proporcional de sus adeptos.

Este número de actas ha hecho del socialista el partido predominante en las Constituyentes: "La hegemonía socialista condenó al fracaso a cuanto no obtuvo su aprobación". Pero el partido socialista no representa más que a una minoría, y según el señor Maura, "cualquier minoría adueñada del mando incide, más o menos pronta y violentamente, en la dictadura". Pero hay más: "Los partidos de clase, a diferencia de los de mera doctrina, retroceden siempre con suma dificultad; porque las posiciones de que se adueñan no son tanto políticas como sociales". Si los jefes socialistas, por ejemplo, quisieran abandonar las posiciones conquistadas para sus correligionarios, verían a éstos revolverse con furia en contra suya.

Y por último, ni las clases burguesas podrán resistir dentro de la ley a cuanto voten las Cortes en contra suya, ni la clase media podrá formar cuadro de alguna resistencia, porque sólo el proletariado posee un arma capaz de medirse con las legales: la huelga general. Y aunque los socialistas perdieran el resorte máximo del Poder, les quedaría siempre la facultad de formar un frente único proletario, aliándose con los comunistas y los sindicalistas, "aunque del buen sentido o del instinto de conservación sean de esperar muy otras orientaciones". Vuelva el lector a examinar estos diversos argumentos, pese cada uno de ellos y tendrá que reconocer su validez. No hay duda ninguna de que la situación es gravísima y tiende a ser más grave cada día, pero creo que, aún reconociéndolo así, no puede decirse que vamos fatalmente a una dictadura del proletariado, y el propio señor Maura reconoce la posibilidad de esperar otras orientaciones del buen sentido o del instinto de conservación.

Fué en 1927 cuando dediqué lo más del año a prevenir a los lectores de "La Nación" contra el peligro comunista o de la dictadura del proletariado. Hubiera yo querido entonces que el jefe del Gobierno hubiese enarbolado esa bandera y que, en vez de cubrir con sus espaldas vigorosas la visión del abismo, se hubiera dedicado a tocar las campanas a rebato y a alarmar el espíritu público, para organizar acto seguido la defensa social, como en una fortaleza sitiada, contra el avance revolucionario. Naturalmente, no se me hizo caso. Persona de gran talento, aunque de ideas contrarias a las mías, decía a mis allegados: "¿Pero cómo es posible que se hable en serio del peligro comunista en España?"

Ahora, sin embargo, cuando el peligro es obvio, incontestado, indiscutido, he de oponerme a que se diga que derivamos fatalmente hacia él, porque no creo en la fatalidad política, mejor dicho, porque la fatalidad no actúa en política sino en ausencia de la voluntad humana. Lo que sucederá en política dependerá, en buena medida, de lo que haga el lector y de lo que haga yo, aunque, en medida superior, de lo que decidan las personalidades colocadas en posiciones de mayor influencia que la nuestra. Es obvio, sin embargo, que si las voluntades continúan dormidas, la fatalidad ha de seguir su marcha.

Pero las voluntades dormidas pueden despertarse de la noche a la mañana, como las vocaciones. Una visión concreta, una informa-



Su excelencia el presidente de la República, visitando el Museo del Congreso de Otorinolaringología (Foto Vidal.)

# La lucha de Rubén Darío con el demonio del alcohol

A los dos días de estar en Madrid recibí yo una cariñosa tarjeta en que me saludaba Rubén Darío, invitándome para las cinco de la tarde en La Mayorquina, pequeña y suntuosa confitería de la Puerta del Sol.

Cuando acudí a la invitación Rubén me esperaba en la puerta, en compañía del finísimo poeta andaluz Manuel Machado.

Departamos muy cordialmente los tres, sentados a una de las mesas de la aristocrática confitería, en que unas cuantas golosinas crearon el humeante té en que remojamos nuestra plática.

Cuando Rubén era dueño de sí mismo y no era presa del demonio del alcohol, mostrábase como un hombre grave, pero muy agradable, con innegable dón de gentes, aunque parco de palabras y no muy ágil en sus actitudes.

Creóse entre él y yo una corriente de franca simpatía, de la que era copartícipe Manolo Machado, en cuyo espíritu y en cuyo arte mezclábase la tristeza andaluza y la gracia parisiense.

Como nuestra primera conversación se alargó lo bastante para pensar en la conveniencia de unos arretivos, hice yo tal invitación, que Machado aceptó gustoso y Rubén rehusó con un gesto de cierta solemnidad.

—Es necesario que conozca usted bien y pronto la vida de Madrid—dijome Rubén.—Deber míos es servirle al efecto; y así, se va usted a comer con nosotros a la orilla del Manzanares, cerca de la Capilla de San Antonio, glorificada por los frescos de Goya, para que vivamos una de las tantas escenas de "La verbena de la Paloma".

Nos instalamos en un restorán de la Bombilla.

Las parejas de manolas y chulos giraban, al meloso són del organillo, alegrándonos los ojos con su domaire tanto como la música picaresca nos alegraba los oídos, mientras que Rubén, Machado y yo comíamos y charlábamos.

Una botella de vino del Marqués de Riscal era diestramente servida por Rubén, ya a la copa de Machado, ya a la mía, sin humedecer la propia.

—Prefiero el agua pura—me replicó Rubén, al manifestarle yo la conveniencia de que nos acompañara a hacer los honores al vino del Marqués.

—Tengo que confesarle a usted mi asombro — le expresé al gran nicaragüense.—Tan vasta es la fama que tiene usted en nuestra América en su condición de altísimo poeta, como en su condición de buen bebedor...

—¡Ya ves!—se contentó con decir Rubén, volviendo el rostro compungido hacia Manolo Machado y meneando la cabeza como si se sintiera oprimido por una vil calumnia.

Manolo lo vió, me vió, se encogió de hombros, y apuró de un solo sorbo su copa de buen vino, pensando tal vez en el verso alusivo del Arcipreste.

Rubén, que admiraba mi sobriedad, intentó impresionarme en igual sentido; y durante tres días y tres noches, en que estu-

vimos juntos repetidas veces, almorzando, comiendo y cenando, se me manifestó siempre resistente a beber vino o licor. ¿Fue una comedia? Seis meses después, su empeño en el mismo sentido pudo llegar a ser una tragedia.

Después de veranear Rubén en un lugar pintoresco de Asturias llamado Las Arenas, en compañía de Ramón Pérez de Ayala y los hermanos González Blanco, aparecióse una mañana en mi cuarto del hotel Santa Cruz, de la calle de Alcalá, con el aspecto de un hombre afligido y lleno del más sincero arrepentimiento.

—Vengo a rogarte — me dijo — que me acojas a tu lado, que me busques en este hotel una habitación lo más cercana a la tuya, que me asistas continuamente con tu compañía y que no me abandones al continuo asedio de tantos amigos que me pierden. Yo no quiero beber más. Son los amigos quienes tienen la culpa de que yo me embriague. Tú me puedes salvar.

Le ofrecí, de todo corazón, atender hasta en sus menores detalles el buen deseo que me expresaba.

No me cupo duda entonces de los esfuerzos que hacía Rubén por desasirse de las garras del demonio del alcohol. El caso de Edgardo Poe, que era también el de Paul Verlaine, se repetía, de manera angustiosa, en Rubén Darío.

Pudo él demostrarme en esos días la susceptibilidad que le aquejaba. Había guardado cuidadosamente un recorte de periódico en que un escritorzuelo, ganoso de renombre, arremetía contra él y contra mí.

—Me parece mentira que te falte conciencia de tí mismo, hasta el punto de preocuparte de la opinión de los demás; y lo que es peor, de cualquier insignificante.

—Tienes razón—me dijo, y rompió en pedazos el recorte de periódico, haciendo un gesto de soberbia.

No tardó, sin embargo, en hacerle caso al zumbido de no sé qué otro mosquito literario. El gran espíritu de Rubén tenía, tal vez provocada por el abuso del alcohol, una ausencia completa de energía, y, por lo mismo, adolecía él de una irritabilidad infantil.

Grande era, por eso, en él la admiración por la reciedumbre de Valle Inclán, que se había dejado cortar el brazo sin permitir que se le anestesiasen y fumándose con voluptuosa indiferencia un cigarrillo.

Como Valle Inclán era sobrio, solía llegar a nuestra mesa cuando comíamos en el restorán del hotel Santa Cruz, sin demandar jamás ningún servicio. Le invitábamos a comer con nosotros, y él nos decía haber comido ya. Cuando se retiraba, Rubén me decía: —Puedes estar seguro de que Valle Inclán no ha comido, pero su orgullo no le permite confesarlo. Es un español a la antigua.

Valle Inclán, en efecto, no es solamente un Sumo Pontífice del Arte, sino un hombre fuerte. El ridículo lo ha perseguido obstinadamente, como a nuestro señor Don Quijote; y él, como éste, ha

disminuir continuamente sus fuentes de ingresos, tienen que preguntarse si van las cosas bien. Tengo entendido que los cocheros de taxis de Madrid no ganan ahora ni la mitad que hace dos años.

El argumento del señor Maura parte del supuesto de que las reformas de carácter socialista favorecen a los obreros. Pero ello no está demostrado. Los obreros parados de Inglaterra y Alemania están mejor remunerados que los ocupados de Rusia. Francia, sin apenas reformas sociales, padece menos de la crisis del mundo que Alemania o Inglaterra. Ante la proximidad del abismo, pueden y deben despertar las conciencias. Pero pueden no despertar en número e influencia suficientes. Y este es el gran peligro.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

hecho del ridículo con que le han perseguido los demás, el pedestal de su fortaleza.

Sabido es que en España el vino abunda en forma tal y a tan bajo precio, que se ofrece gratuitamente en los restaurantes, a manera del agua, en grandes garrafas colocadas en el centro de las mesas de los comensales. Con frecuencia, en el almuerzo o en la comida que a solas hacíamos los dos, invitaba yo a Rubén para que tomase vino, en moderadas porciones, sin conseguir el que aceptase él nunca.

—No puedo probar nada con que embriagarme—me decía con cierta convicción dolorosa,—porque no podría resistirme a la tentación.

Así pasó Rubén tres días, en frecuente contacto conmigo, sin probar nada con que embriagarse.

Observaba yo con fraternal interés, al par que con emoción lírica, la lucha desesperada de Rubén con el demonio del alcohol.

Se me figuraba, a veces, ver a Laconte pugnando, lleno de desesperación, por desasirse de la serpiente.

A la inversa de un lento suicidio, el esfuerzo de Rubén se me antojaba un trabajo liberador por llegar a ser dueño de sí mismo.

Dentro de la cabeza del gran poeta ha debido sentirse el aleteo de una lucha entre un águila y un murciélago gigantesco.

El Paraíso artificial se había tornado para él un círculo del infierno, en que se sentía todo él chupado por las ventosas de un pulpo que lo aprisionaba entre sus múltiples brazos.

Yo no sé por qué el gran poeta no voló en su arte el gran dolor de su vida, ni pintó sus inútiles batallas contra sí mismo, en el afán de imponer lo natural sobre lo artificial.

Tres días con sus noches duró este esfuerzo de Rubén.

Al cuarto día, almorzando conmigo, cayó en su silla de espaldas, en una actitud aparatosa, entre la alarma de todos los comensales. Recuerdo yo que entre éstos se encontraba el caballero centroamericano Félix Fonca, que me ayudó a levantar a Rubén y atenderle.

Llevado en brazos a su habitación, Rubén, tendido en el lecho, fué volviendo en sí, con una respiración fatigosa y unos ojos húmedos de expresión suplicante.

—Hermano—me dijo,—estoy muriéndome...

Llegados los médicos, que llamé por teléfono, se enteraron por mí de lo que ocurría.

—Este señor—opinaron los médicos—no puede ni debe suprimirse el vicio del alcohol bruscamente. Está expuesto a morir de manera repentina, como todo el que quiere quitarse así el vicio. Por otra parte, si logra quitárselo por una temporada, siempre volverá a él. Hay que suprimirse todo vicio, en un ejercicio de voluntad, de manera gradual. Así, ni hace daño la supresión del vicio, ni se recae en él.

Algunos años después he podido apreciar la exactitud de tal afirmación médica, suprimiendo el vicio del tabaco, gradualmente, sin recordar ya ahora el haber fumado nunca.

Los médicos no recetaron nada para Rubén, sino que indicaron el que se pusiese a su disposición una botella de coñac. Bebió Rubén el coñac, no en copa, sino en vaso, y se sintió completamente bien.

Lo dejé en compañía de un vejete que le servía a modo de escudero, y salí a la calle para ciertas atenciones urgentes.

Cuando volví, Rubén estaba ebrio, y me recibió con un manuscrito que empezó a leerme:

"Hay un tropel de potros sobre la pampa inmensa... ¿Es Pan que se incorpora?... No; es un nombre que piensa..."

Había compuesto para mí el poema que figura como liminar de "Alma América".

Como le llamara yo la atención sobre el estado alcohólico en que se encontraba, díjome, confidencialmente:

—Así he compuesto todos mis poemas, hasta el "Coloquio de los Centauros"...

Después de una pausa, en la que tal vez recorrió hacia atrás toda

## Con motivo de la Asamblea de hoy

# Los partidos políticos que no concurrirán a ella, dicen

Los partidos políticos que autorizan este Manifiesto han venido a conocer por la prensa la precipitada citación para celebrar una Asamblea a la que no han sido convocados. Ello les coloca en la necesidad de dirigirse a la opinión pública explicando su actitud, no sólo en relación con dicha Asamblea, sino también con su actuación municipal.

Separados sus concejales del Ayuntamiento como consecuencia de faltar el sentido de convivencia en quienes encarnan hoy el gobierno de la ciudad, manifiestan los partidos que firman, que sus representantes ni se reintegrarán al Municipio, ni actuarán en Asamblea alguna si se proyecta en beneficio de una organización partidista con la natural posposición de los intereses de Valencia. Si se nos dice que es el alcalde quien convoca, nos veremos obligados a replicar que no podemos estimar representada la ciudad por quien no ha sabido evitar la agresión a unos concejales producida como consecuencia inmediata al ejercicio de su cargo.

Nadie puede olvidar que la violencia de que fué objeto, en el salón de sesiones la minoría radical-socialista produjo su abstención en la tarea de administrar los intereses de la ciudad; la violencia fué también causa de que la minoría socialista se retirara del Consistorio; la doble circunstancia de que la mayoría de los componentes del actual Ayuntamiento se negara a aprobar una proposición condenando, sin género alguno de reservas, la incalificable agresión de que habían sido víctimas unos compañeros y la actitud del alcalde levantando la sesión, sin que aquella propuesta urgente fuera votada, obligó a las minorías Valencianista, Acción Republicana y Progresista, a no persistir colaborando en la obra municipal; otros elementos elegidos por el pueblo se hallan también ausentes del Consistorio; todas estas ausencias, aun dejando aparte otras circunstancias, han producido, como se ha dicho en manifiesto reciente de una de aquellas minorías, un desequilibrio tan notable, en el juego de fuerzas que habían de actuar en el Ayuntamiento que obliga a nuestros representantes en el mismo a persistir en su apartamiento.

Si el instinto primario induce a no convencer, ni siquiera vencer al adversario, sino sencillamente a suprimirle de la actuación política, el sentido liberal de todo hombre civilizado, repugna usar de la violencia, aun cuando sea para repeler la violencia.

Pero no es esto sólo lo que nos obliga a adoptar el criterio expuesto al principio, sino además, nuestro deseo inquebrantable de no compartir la responsabilidad que contraen quienes tienen en sus manos los destinos de la ciudad. La escasa aptitud de la mayoría municipal para el gobierno ha quedado patentizada más de una vez; ha conducido a la Corporación municipal a una situación financiera de difícil salida; no ha sabido aquella mayoría administrar un Presupuesto por ella formulado, toda vez que consignaciones esenciales están sumidas con exceso, como lo demuestra la loca bacanal de transferencias y suplementos de crédito; ha pres-

su vida, me agregó, con un acento de dolor resignado:

—Me embriago desde la edad de los 14 años; y ya ves que tendré que seguir embriagándome siempre...

Pudo él componer el poema de su lucha inútil con el demonio del alcohol, pero prefirió sepultar tal dolor en silencio.

El alcohol no le permitió darse por entero, con la sinceridad sana que él deseaba; y así es cómo, para cuantos le conocimos y tratamos en la intimidad, Rubén Darío fué un poeta—aunque parezca extraño—superior a su obra.

JOSE SANTOS CHOCANO

(De "Diario de la Marina.")

condido, con varios pretextos y en numerosas obras, del trámite de subasta; no ha ordenado ni regularizado la colocación obrera como dispone el decreto de la República de 27 de Noviembre de 1931; están a punto de terminar las famosas "Cámaras Beccari", no obstante los recursos que penden ante los tribunales; queda insoluble, a pesar de todo, el problema de los funcionarios y de las plantillas, puesto que en cada sesión—en una de las últimas nada menos que excediendo de un millón de pesetas—se aumentan los gastos por este concepto y aún se aprueban dictámenes modificando aquellas; no han abordado en los 18 meses que llevan gobernando, el problema de la instrucción pública municipal; las 49 escuelas, por ejemplo, no obstante el trazo vigoroso de los ministros de la República de aquel departamento, siguen sin funcionar; su actuación, además de haber consumido los sobrantes de presupuestos anteriores, conduce directamente al déficit.

Ya sabe, pues, la opinión por qué estamos ausentes del Ayuntamiento; ya sabe por qué no toleramos Asambleas ni maniobras que rompan inicialmente la unanimidad, que el patriotismo puesto al servicio de nuestra región, exige.

Nosotros esperamos el juicio del pueblo valenciano.

Valencia 28 de Septiembre de 1932.

Por el partido republicano radical socialista, Ricardo Muñoz Carbonero; por Acción Republicana, Bernardo Vázquez; por la Agrupación Socialista, Manuel Lafuente; por el partido progresista, Leopoldo Pelechá; por la Agrupación Valencianista Republicana, Emili G. Nadal; por la Unión Valencianista, Joaquín Reig.

## Contestando a este man fiesto

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con la natural sorpresa, leo en "La Voz" y "La Correspondencia" de la noche, un manifiesto de orden político firmado por los representantes de varios partidos, en el que muestran su oposición a la Asamblea convocada para esta tarde en el Ayuntamiento de nuestra capital.

En primer término me interesa hacer constar que a esta Asamblea no había sido convocado por mí personalmente ninguno de los partidos políticos, porque desde el primer momento pensé exponer los proyectos que me traen a Valencia exclusivamente a los representantes de las fuerzas vivas, entidades económicas y artísticas, por tratarse de una cuestión ajena a las luchas de partidos, a las que soy ajeno y desconozco por los muchos años que llevo residiendo fuera de esta hermosa capital de la que soy hijo.

He de declarar que ayer, día 28, al invitar a los directores de los periódicos locales, se me advirtió en alguna redacción que debía convocar también a los representantes de los partidos políticos, porque tal vez fuera conveniente para los patrióticos fines que persigo, y entonces, siguiendo el consejo, me personé en distintos centros políticos, donde se me advirtió que no podrían concurrir a la Asamblea de esta tarde, por no haber sido debidamente invitados por el alcalde.

Ante esta actitud, y en aras de la cordialidad que cuando se trata de asuntos de interés general debe reinar entre todos los valencianos, yo debo declarar que la convocatoria de esta Asamblea se debe a mis gestiones particulares que el señor alcalde de Valencia no ha recabado más que la cesión del salón municipal y que es mi mayor deseo que a esta Asamblea concurren, además de los representantes de entidades y personalidades convocados por mí, los representantes de todos, absoluta-

ción clara, puede hacer el milagro. Un día se ve con claridad que la dictadura del proletariado es la miseria para todos, incluso para los propietarios. No faltan ocasiones para que surja la intuición salvadora. Las noticias de Rusia demuestran que el plan quinquenal ha fracasado porque los obreros no han podido rendir, por falta de la alimentación necesaria, el trabajo que se esperaba de ellos en las industrias minero-metalúrgicas.

Pues bien: los mismos hombres que con su pasividad dejan rodar las cosas, pueden concebir repentinamente el propósito de hacer cuanto esté de su mano para evitar que España caiga como Rusia. Habrá seguramente jefes republicanos que lo están madurando. Es posible que hasta los mismos caudillos socialistas lleguen a sentirlo. Los propios obreros que han visto en estos años últimos

# INFORMACION LOCAL

## Carmen Andújar

DE DE PRIMERO DE OCTUBRE REANUDA  
SUS CURSOS DE CANTO

PINTOR LÓPEZ, 7, 2.º

**TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS.** Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos. Farmacia P. S. Catalina, 4

**ESTRENIMIENTO** se corrige tomando después de cenar dos LAXOLENTEJAS. Caja, una pta.

## NOTICIAS

Explicó ayer el gobernador civil señor Doporto el origen de un planteamiento de huelga del ramo textil en Onteniente, mostrándose dicha autoridad optimista respecto a la solución del conflicto. En efecto, no ha llegado a declararse la huelga por haber accedido los obreros a someterse a la solución que dicte el Jurado mixto, que para algo los creó el ministro de Trabajo.

Repartió el gobernador las 150.000 pesetas destinadas a remediar los paros obreros de carácter grave en los pueblos damnificados por los pedriscos. La cantidad es exigua y apenas aliviará la situación de una mínima parte de la clase obrera falta de trabajo; pero, además, dejará en completo desamparo a los modestos agricultores, que, al perder las cosechas, quedan en la mayor penuria. Esperamos que el Ministerio de Agricultura, teniendo en cuenta esto, procurará arbitrar la cantidad necesaria para resarcir en parte las pérdidas sufridas por aquellos laboriosos cultivadores.

Como se verá en la sección correspondiente, se celebró en la mañana de ayer sesión municipal, aprobándose las transferencias y el presupuesto extraordinario, que venían arrastrándose desde varias sesiones. También se nombró, por fin, la ponencia que ha de dictaminar acerca del valor terapéutico de las aguas del manantial de la Alameda.

Los concejales de las minorías ausentes del Ayuntamiento publicaron ayer un manifiesto en el que explican los motivos de su actitud, sostenida además por su deseo inquebrantable de no compartir la responsabilidad de ciertos actos de quienes tienen en sus manos los destinos de la ciudad.

El presidente de la Comisión gestora, señor Calot, entregó una nota en la que hace pública su gratitud, como miembro de la minoría radical, por las atenciones recibidas en Barcelona, con motivo de su asistencia a la solemnidad de la entrega del Estatuto. Se hace constar en la mencionada nota, la visita que en nombre de la Diputación hizo al señor Maciá, rogándole el apoyo necesario de la minoría catalana para cuan-

mente todos los partidos políticos de Valencia, pues he de hacer constar que ninguno de ellos ha sido invitado por mí personalmente, a excepción del partido radical socialista y partido acción republicana. A los demás partidos locales les invito encarecidamente desde las columnas de su digno diario, y estoy seguro de que concurrirán al acto de esta tarde, proyectado pensando únicamente en los intereses de Valencia, a la que todos amamos y a la que todos debemos defender.

Agradeciendo de antemano la amable inserción de esta carta, queda de usted atto. y s. s. q. e. s. s. m., T. Villalba.

Valencia 29 Septiembre 1932.

do llegue el momento de pedir el reconocimiento de la personalidad valenciana.

No quiere el tiempo entrar en la normalidad. El descenso de la temperatura se acentuó, al extremo de marcar el termómetro en el día de ayer 14 grados, temperatura que debió descender más en la madrugada de hoy. El chubasco que cayó a las nueve de la noche del martes siguió, a intermitencias, hasta las primeras horas de la mañana. Al anochecer volvió la lluvia, continuando a la hora en que escribimos estas líneas, sin que el tiempo lleve trazas de serenarse.

**—ENFERMOS DEL HIGADO. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.**

—Hablando ayer con el alcalde acerca de la Asamblea de hoy en el Ayuntamiento, dijo que no había especificado en la convocatoria el motivo de la Asamblea por la razón de que él se había limitado a acceder a la petición del artista don Tadeo Villalba de que para exponer el proyecto iniciado por un grupo de valencianos se celebrara el acto y lo presidiera.

—Soy, pues, un invitado más al acto y por ello no podía anticipar lo que los organizadores habían de exponer en ella.

**—CERVEZA MORITZ. Siempre transparente.**

—Al telegrama de la Cámara de Comercio sobre contingentes, dicha entidad ha recibido la siguiente contestación:

“Contesto su telegrama del 24, el Gobierno de la República se ha preocupado en todo momento medidas restrictivas y trabas que en varios países se han aplicado a la importación de nuestros productos; en todas las ocasiones, y por el conducto diplomático, se ha gestionado con toda actividad y mayor interés la modificación tales disposiciones; sin embargo, crisis económica que sufre economía mundial y que es la determinante de dichas medidas, ha sido causa de que en muchas ocasiones no hayan tenido nuestras gestiones, que aun prosiguen, toda la eficacia que fuera de desear; por lo demás los deseos que usted expresa se tendrán en cuenta en el curso de las negociaciones que, como digo, se llevan a cabo con varios países.—Ministro Estado.”

—El doctor Monmeneu ha regresado de su excursión veraniega, habiéndose encargado de su clínica de “radium”, calle de Jorge Juan, número 6.

—En junta general extraordinaria celebrada por el Ateneo Regional, el día 22 de los corrientes, se renovó su directiva, que quedó integrada por los siguientes socios: Presidente, don José Aznar Pellicer; vice, don Leovigildo Aguirre; tesorero, don Jesús Monfort; vicesecretario, don Francisco Ibáñez; archivero - bibliotecario, don José Bosch; vocales: don Juan Gómez, don José Lorente, don José Peiró, don Vicente Rodríguez; contador, don Antonio Tarín, y secretario, don Carlos Rodao.

—Ha regresado de sus vacaciones el doctor Gimeno Aznar, quien reanuda su consulta en la calle del Arzobispo Mayoral, 16, esquina a Periodista Azzati.

—El presidente de la Federación de Productores de Naranja de Levante, señor Mora Berenguer (don Juan Vicente), dirigió ayer en nombre de dicha entidad al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: “Federación Productores Naranja Levante hace suyo telegrama

dirigido S. E. por Asamblea celebrada Alcira, convocada Cámara Agrícola Naranjera dicha población, estimando háganse por Gobierno debidas gestiones supresión contingentes, por considerar encarecese fruto para consumidor con precios ruinosos para productor. Rogándole caso imposibilidad evitarlo adjudíquese contingentes a productores que sufren exclusivamente consecuencias por inseguridades venta totalidad cosecha y lucro inmoderado intermedarios. Salúdale atentamente.”

—Sánchez de León Hermanos, S. A. El sábado 1.º Octubre, ventas de reclamo.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Frutas:  
Uva moscatel, a 0'45, 0'55 y 0'80 pesetas kilo.

Idem roseti, a 0'65.  
Idem blanco, a 0'40 y 0'50.  
Idem Royal, a 0'50 y 0'70.  
Planta, a 0'35.  
Melocotones, a 0'50 y 1'10.  
Pera de agua, a 0'35, 0'50 y 0'85.  
Manzanas serenas (Ribera), a 0'25.

Idem camuesas, a 0'35 y 0'60.  
Membrillos, a 0'15 y 0'20.

Hortalizas:  
Judías desgranar, a 0'35 y 0'40.  
Pimiento verde, a 0'8 y 0'12.  
Idem colorado, a 0'35 y 0'45.  
Tomate huerta, a 0'25 y 0'30.  
Idem forastero flojo, a 0'15.  
Limonas, a 1 y 1'30.  
Patatas, a 0'10 y 0'12.  
Rebollones, a 1'50 y 1'75.

**—ESTRENIDOS. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.**

—El doctor don Fernando Domingo Simó, médico director del Manicomio provincial, de regreso de su viaje de estudios en Alemania y Suiza, ha vuelto a abrir su consulta de enfermedades mentales y nerviosas en su clínica (Colón, 78), a partir de esta fecha, interrumpiéndola solamente los días del 2 al 6 de Octubre por haber de asistir al Congreso psiquiátrico de Granada.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Visítad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

—Se pone en conocimiento de los señores médicos de compañías de seguros de accidentes, que mañana viernes, día 30, a las tres de la tarde, se celebrará en el Colegio Oficial de Médicos la reunión acordada para tratar de las normas por que han de regirse en lo sucesivo dichos facultativos.

—Los abuelos de los actuales estudiantes conservan aún los servicios de “PLATA MENESES”, que llevaron al colegio. Venta, Paz, 5.

—El alcalde señor Lambies dirigió ayer al presidente del Consejo, y Ministros de Estado, y Economía, el siguiente telegrama:

“Si fuese cierto, como se afirma, que Consejo de Combustible adoptó acuerdo firme de aconsejar Gobierno una limitación importante en la importación de carbón mineral, tal medida haría estériles las gestiones iniciadas por nuestros exportadores de frutas y receptores extranjeros cerca de los Gobiernos de España e Inglaterra, para obtener reducción y cambio fecha aplicación del aumento 3/6, conclusión adoptada en la Conferencia Económica de Otawa, que ha de ser discutida el mes próximo Parlamento inglés. La limitación mencionada inferiría, pues, enorme daño a nuestra producción frutera, por el contragolpe que provocaría. Hondamente impresionado por este peligro, cuando por tantos conceptos interesa fomentar la exportación española, ruego fervorosamente a V. E. que antes de adoptar resolución definitiva sea estudiado con el detenimiento que requiere problema tan importante para esta región.

—El alcalde, Lambies.”

—Sánchez de León Hermanos, S. A. El sábado 1.º Octubre, día de reclamo mensual.

## CERVEZA MORITZ

La más sana == No tiene rival

**—CURSOS PARA ADULTOS** ambos sexos: 5 pesetas al mes. Profesorado francés. Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9 noche. Cuatro cursos graduados de francés. Colegio Alianza Francesa. Isabel la Católica, 10.

—La Sociedad del Ferrocarril de Valencia y Aragón, estación calle de Cuarte, ha organizado servicios extraordinarios de trenes especiales discrecionales entre Valencia y Liria, con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad.

Los días 29 Septiembre y 2 Octubre circularán los siguientes trenes:

Salidas de Valencia: 6, 7, 8, 9, 10, 14'20, 15'40, 16'30, 17'40 y 19'32.

Salidas de Liria: 6'30, 7'34, 8'30, 9'37, 12'50, 13'50, 15'5, 16, 17, 17'50 y 19.

Los días 30 Septiembre, 1, 3, 4, 5 y 6 Octubre, el horario será el siguiente:

Salidas de Valencia: 7, 8'15, 10, 14'20 y 19'32.

Salidas de Liria: 6'30, 8'30, 12'50, 16 y 17'50.

Podrán utilizarse para estos servicios los billetes de ida y vuelta económicos que únicamente expende esta Sociedad al precio de pesetas 1'85, siendo valederos para dos días.—La Dirección.

—Ayer estuvo en Valencia el líder de las derechas y jefe del partido Acción Popular, señor Gil Robles, con su secretario particular.

Se hospedó en el Hotel Palace, y sabemos que visitó nuestra ciudad por asuntos profesionales y de índole privada.

Fuó visitado, sin embargo, por muchos de sus amigos y admiradores.

Por la noche marchó a Barcelona, de donde saldrá para Palma de Mallorca.

## Militares

Durante la ausencia del general de la quinta brigada de Infantería, don Fernando Martínez Monje y Restoy, para inspeccionar las Escuelas prácticas de los cuerpos de la misma, se ha hecho cargo del despacho de asuntos de ella el comandante del regimiento de Infantería número 13, don Manuel Molina Galano, a quien por ordenanza corresponde.

—Habiéndose incorporado a esta plaza, del permiso que disfrutaba, el veterinario mayor don Angel Balmaseda Gómez, se ha hecho cargo del mando de la jefatura de los servicios veterinarios de esta división, cesando por tal motivo el veterinario primero del regimiento cazadores de Caballería, número 7, don Camilo Guillén Benedito, que lo desempeñaba accidentalmente.

## UNION TAQUIGRAFICA VALENCIANA

Continúa abierta la matrícula, de ocho a nueve de la noche, en la secretaria de esta entidad, Caballeros, 30, para la admisión de socios alumnos de ambos sexos a las clases de Taquigrafía (un curso de teoría y tres de prácticas) que la misma patrocina.

Las clases tienen el carácter de gratuitas, y la brevedad de la enseñanza queda garantizada por el matiz técnico-profesional de la Sociedad.

## Cámara Oficial de Comercio

REFORMA DE LA LEY DEL TIMBRE

Esta Cámara participa a sus electores-contribuyentes que a partir del primero de Junio último, y según la reforma de la mencionada ley, habrá de satisfacerse al Estado por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

Los anuncios por medio de la pintura, litografía y demás artes de impresión o reproducción, colocados en el exterior de los establecimientos anunciando artículos de producción ajena, pagarán al trimestre, por metro cuadrado o fracción, 3'35 pesetas.

Estos mismos anuncios colocados en el interior de las tiendas, almacenes, cafés, bars, etc., y en general en toda clase de establecimientos cuando se refieran a objetos o artículos de producción ajena, pagarán al trimestre por metro cuadrado o fracción, 1'50 pesetas.

Si los anuncios fueran luminosos o proyectados, pagarán al trimestre por metro cuadrado o fracción, 6 pesetas.

Los fijados en las mesas de los cafés y establecimientos similares, en cuadros con listas de la Lotería Nacional y otros análogos y los que se inserten en ceniceros, botellas y demás objetos, que sin ser fijos, tienen carácter de permanencia en lugares determinados, pagarán anualmente por anuncio, 1'50 pesetas.

El pago del impuesto sobre anuncios habrá de hacerse con anterioridad a la fijación de éstos. El año y trimestre, a los efectos del impuesto, se contarán año y trimestres naturales, y las cuotas fijadas serán indivisibles.

Todo cartel o anuncio llevará en sitio muy visible el timbre móvil correspondiente o la indicación del pago en la forma reglamentaria, considerándose no reintegrado el que carezca de este requisito.

Son responsables solidariamente del pago del impuesto el favorecido con el anuncio, la empresa anunciadora y el propietario del lugar donde se fijen, si ha mediado su consentimiento.

## Servicio meteorológico

28 Septiembre de 1932.

Al S. W. de Irlanda se ha situado el núcleo principal de un anticiclón que se extiende sobre las islas Británicas, y al N. de Escandinavia se halla el centro de perturbación atmosférica que origina mal tiempo en el N. de Europa.

También se halla en el Mediterráneo Occidental un área de bajas presiones relativas que ha originado lluvias en Levante.

Las precipitaciones acusadas han sido: Valencia, 1'6 mm.; Castellón, 2; Alicante, 22.

Tiempo probable: Nuboso con algunas lluvias.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

Cazadores: Os sentiréis más fuertes tomando **KOLA A. GAMIR**

# SECCION DE ESPECTACULOS

las 5'45 tarde y 10 noche  
**ESTRENO**



**JOAN CRAWFORD**  
**ESTA EDAD MODERNA**

UN FILM DEL KINO METRO

Completarán programa; STAN LAUREL y OLIVER HARDY en **EL HOSPITAL**, gran éxito de risa. Telma Thod y Zasu Pitts en **MUCHACHAS DE ARMAS TOMAR**, y el dibujo sonoro por la rana FLIR, EL LECHERO

**APOLO**  
Compañía del teatro Calderón, de Madrid

Hoy, 6 tarde y 10 noche  
2.ª y 3.ª representaciones de

**Luisa Fernanda**  
El mayor éxito lírico

Colosal interpretación de María Badía, María T. Planas, Emilio Vendrell, Pedro S. Terol y principales partes de la compañía.

**ESLAVA**  
Compañía de comedia  
**AURORA REDONDO**  
**VALERIANO LEON**

Hoy, 6'15 tarde y 10'15 noche  
**Su desconsolada esposa**  
Extraordinario éxito cómico

Mañana, a las 10'15 noche,  
**ESTRENO**  
**LA MATE PORQUE ERA MIA!**  
3 actos — Ramos de Castro  
Se despacha en contaduría.

**OLYMPIA**

Hoy jueves Programa  
6 tarde y 10'15 noche  
**ORO LIQUIDO**  
Documental (en español)  
**NOTICARIO FOX**  
La mejor información  
**GRANDIOSO EXITO**  
de la producción HISPANO FOX FILM.

**Marido y mujer**  
Totalmente hablada en ESPAÑOL. Por Conchita Montenegro, Jorge Lewis, Rosita Granada, José Nieto, Allan García, Mimi Aguilera y otros actores españoles.  
Es una comedia cuajada de situaciones muy cómicas y que el público celebra con risa continua. Diálogo de José López Rubio.

**OLYMPIA**  
TODOS LOS DIAS  
6 tarde y 10'15 noche  
**LA PELICULA DEL EXITO**

Una comedia sentimental cuajada de escenas de gran comicidad

**MARIDO Y MUJER**

Totalmente hablada en ESPAÑOL  
Revelación de  
**CONCHITA MONTENEGRO**  
y **JORGE LEWIS**  
y otros actores españoles

La maternidad en toda su gloria  
La maternidad en toda su ternura  
La vida tal como es.  
El amor con sus penas y alegrías

**TODOS LOS DIAS**  
**EXITO**

## Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY  
ESPAÑA

Valencia.  
13'30: Apertura de la Estación.  
Concierto por el trío: "Mahoma" marcha, M. Godoy; "El cisne", solo de violoncello, Saint-Saens; "La del Soto del Parral", fantasía, de Soutullo y Vert; "Serenata árabe", Tárrega; "Amapola", fox, Lacalle; "Tomo y obligo", tango, C. Gardel; "Agustina de Aragón", pasodoble, Jiménez. Cambios de moneda.  
15: Cierre de la Estación.  
18: Apertura de la Estación. Audición variada.  
19: Cierre de la Estación.  
21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.  
21'35: Sección esperantista.  
21'45: Concierto sinfónico, en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio: Primera parte: "Los preludios", poema sinfónico, Liszt; "El puerto", Albéniz; "El gallo de oro", danza rusa, de Rimsky-Korsakoff Segunda parte: "Sinfonía número 5", Beethoven: Allegro con brío, Andante con moto, Allegro scherzando, Allegro final; "L'après midi d'un faune", Debussy; "Pacífico", Honeger; "Rienzi", obertura, Wagner. Noticias de prensa.  
22'30: Cierre de la Estación.

Barcelona.  
13: Programa de discos selectos.  
15: Sesión radiobenéfica, con discos escogidos.  
19: Concierto.  
21'20: Danzas modernas. Emisión a cargo de la Orquestina Demon's Jazz.  
22: "Las ascensiones del profesor Piccard", conferencia astronómica por don José Comas y Solá.

Madrid.  
14'30: Concierto.  
19: Programa del oyente.  
22: Programa variado. Concierto de orquesta. Fragmentos de zarzuelas. Recital de canto por el baritono Franco Mar. Concierto por el Trío Steinhäuser.

### EXTRANJERO

Berna.  
19: Concierto.  
19'30: Concierto de piano y de canto.

Posta parisién.  
19'30: Concierto.

Londres.  
19: Concierto.  
21'30: Música de baile.

Stuttgart.  
18'30: "La hija del regimiento", ópera cómica en dos actos, de Donizetti.  
20'30: Concierto por un cuarteto.

Argel.  
19: Concierto de óperas.  
19'30: Concierto de música de cámara.  
20: Discos pedidos.

Toulouse.  
19: Melodías.  
21'30: Tangos argentinos.  
22'15: Concierto orquestal.

COLISEUM Hoy colosal programa

"M" - Un asesino entre nosotros  
Dirección de Fritz Lang

**EL ULTIMO DESFILE**  
Por Jack Holt

**LOS CALAVERAS**  
Por Stan Laurel y Oliver Hardy En español

Ginebra.  
19: Los trabajos de la Sociedad de Naciones (conferencia).  
19'10: Concierto.  
20'10: Recital de canto.  
20'30: "Interior", comedia en un acto, de Maeterlinck.

Langenberg.  
19: Concierto de música ligera.  
21'25: Música de noche y de baile.

Bruselas.  
19: Concierto sinfónico.

Praga.  
21'20: Retransmisión del concierto del Cinema Beranek.

## Taurinas

**GRANDIOSA NOVILLADA DE OCHO TOROS PARA EL PROXIMO DOMINGO DIA 2 DE OCTUBRE.—REPARACION DE SIMAO DA VEIGA Y FERNANDO DOMINGUEZ**

Esta vez sí que se puede decir sin titubear que la empresa de la plaza de Toros ha puesto toda la carne en el asador con el cartel que ha organizado para el próximo domingo, día 2 de Octubre, a las cuatro menos cuarto: dos hermosos toros, uno de Miura y el otro de Nandín, para el as de los rejoneadores Simao da Veiga, y seis hermosos novillos-toros de la renombrada ganadería de don Fermín Alonso (antes de Sotomayor), para los valientes diestros Rebutina, Fernando Domínguez y Antonio Martín "Revertito".

La corrida es de postín por los alicientes que tiene; la actuación de Simao da Veiga con su famosa jaca torera; la repetición de Fernando Domínguez, que se reveló el domingo anterior como un gran torero y que debido a sus grandes faenas, en los cafés y peñas taurinas se comentan todos los días; la reaparición de Rebutina, que tan gran cartel tiene en Valencia, y el debut de Revertito, que en las corridas de Utiel se destapó como un gran torero. Como decimos, vaya cartel de toros y toreros.

Hoy, primer día, se abrirán las taquillas de las oficinas de la plaza de Toros para retirar los encargos, continuando mañana por la tarde, y el sábado por la tarde y el día de la corrida para la venta de las localidades y entradas sobrantes del abono.

El ganado se espera hoy, que de llegar a tiempo, se desencajonará por la tarde.

**EL SABADO PROXIMO REAPARICION DE LA TROUPE LLAPISERA CON LA BANDA LOS CALDERONES**

El sábado próximo, a las diez y media de la noche, reaparición de la famosa troupe Llapisera con su renombrada banda cómico-taurino-musical Los Calderones, y presentación de El Vallejo, el saxofón flamenco, que ejecutará, acompañado del profesor de guitarra Pepe el de Badajoz, un gran repertorio de flamenco.

## Cartelera

APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche: Luisa Fernanda.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Su desconsolada esposa.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

## Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen ID)...	15
Versos de la Juventud...	3
Hojas selectas (poesías)...	2
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana) ... ..	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29

LIRICO

HOY, BUTACA 1 PESETA

**EL ALA ROTA**

LUPE VELEZ y LEO CARRILLO

Asunto mejicano en español con fragmentos en inglés

**Burbujas de champañ**

Por HARRY LIEDEK y NORA GREGOR

# COLEGIO HISPANO-FRANCES

Bachillerato (Enseñanza Oficial, Colegiada y Libre)

Primera enseñanza graduada, niños y niñas :: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas :: Internado  
Media pensión ambos sexos :: Servicio de automóvil :: Teléfono 13.422

Gran Vía del Marqués del Turia, núms. 47, 49 y 51

NOTA.—Las clases empezarán el día 3 del próximo mes.

## En el Gobierno civil

### CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil señor Doportó nos habló ayer de los asuntos sociales pendientes de solución.

—De la huelga de Onteniente —dijo— no tengo nuevas noticias y, por consiguiente, supongo que se desenvuelve con la mayor normalidad. Concentré fuerzas de la Guardia civil y di las instrucciones oportunas al alcalde. Se trata de una huelga totalmente injustificada. Tres obreros insultaron de mala manera a quien tenía facultades para dirigirlos y como consecuencia se les despidió. Cuando reclamaron se les hizo saber que el camino adecuado era el Jurado mixto, al que desatendieron, no queriendo someterse a su decisión. El alcalde no pudo convencerles y eso que en sus deseos de resolver la cuestión llegó incluso a encontrarles colocación en otra fábrica, y los obreros se negaron a aceptar toda solución que no fuese reintegrarse al trabajo en la misma fábrica de la que fueron despedidos, declarándose la huelga anoche a las doce.

—¿Otras noticias? —En Jeresa se ofrecen resistencias a cumplir lo relativo a Bolsas del trabajo ordenado por la Delegación. He dado orden al alcalde para que la haga acatar y si no se consigue nada iré yo a Jeresa para intervenir directamente en el asunto. También hay una cuestión pendiente en Albalat de la Ribera, donde se ha declarado un boicot a tres partidas de arroz. He telegrafiado al alcalde que si no me arregla la cuestión clausuraré la sociedad obrera, de tendré a los directivos e impondré otras sanciones.

### OTROS ASUNTOS

Continuó diciendo el señor Doportó:

—Esta tarde dejaré hecho un reparto de ciento cincuenta mil pesetas destinadas a remediar paros obreros graves de los pueblos damnificados por el pedrisco. La cantidad es pequeña porque las disponibilidades del Ministerio de la Gobernación son pocas y las peticiones son muchas. Pienso atenerme para el reparto a la mayor gravedad de los daños sufridos y colocaré en primer término a aquellos pueblos de economía pobre donde el paro resulta más difícil de remediar. Esta cantidad es independiente de las compensaciones que en su día pueda acordar el Ministerio de Agricultura en relación con los indicados daños.

### LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES

Finalmente dijo el gobernador: —En la prensa del domingo el Sindicato del Transporte de Valencia publicó una circular diciendo que a partir del día primero se exigirá el carnet del Sindicato a los que trabajan en esos transportes. A esto tengo yo que decir que tal orden es arbitraria y que no tiene por qué cumplirla ni acatarla nadie. En este como en todos los casos no puede exigirse a los obreros que pertenezcan a una entidad. Les basta con ser obreros y nadie tiene derecho a menar esa libertad. Se dice también en la nota que se exigirá el pago de cantidades determinadas por tonelada de carga. En este aspecto, como ya tuve ocasión de decirles a los interesados cuando discutían sus bases, a mí no me interesan las condiciones de trabajo pactadas siempre que sean legales, pero que el pacto establecido en este y otros casos no pue-

de nunca considerarse obligatorio para tercera parte que no sea contratante. En su consecuencia, doy órdenes a todos los agentes de la autoridad para que velen por la normalidad del trabajo sin consentir intromisiones ni coacciones de nadie en tal aspecto.

**Bragueros-Fajas-Medias de goma**  
Telas impermeables  
**CLAUSOLLES :: San Vicente, 6**



### ¡Querido doctor!

—Mi hija se casa a fines de semana, y hemos de aplazar la operación de mis hemorroides.  
—Bien, pues usted dirá cuándo.  
—Pero entretanto, ¿no podría recetarme algo contra la picazón y estos dolores intolerables?  
—Lo único que puede aliviarle es PASTERISAN. Aplíquese todos los días, mañana y noche, y no tardará en notar sus efectos.  
Ungüento, 4.50. Supositorios, 5.75.  
Venta en farmacias.

## Parque Escuela de Valencia

COLEGIO IDEAL PARA ASEGURAR LA SALUD DEL NIÑO

17.000 metros cuadrados de superficie — Grandes campos de juego. — Avenidas. — Lago. — Jardines. — Grandiosos locales para las clases.

Párvulos. — Primera Enseñanza. — Bachillerato. — Comercio. — Medio pensionistas. — Recomendados. — Externos. — Auto. Junto a la Pasarela de Campanar. — Teléfono 11.483.

Informes y matrícula: Parque Escuela y calle Landerer, 5, de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

## SUBASTA

El veinte de Octubre próximo, a las once de la mañana y en la Notaría de don Gabriel S. de Lama-rid, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento del Teatro Nuevo, de esta localidad, con sujeción al pliego de condiciones, que podrá examinarse en la Notaría los días laborables, de nueve y media a una y media y de cuatro y media a ocho y media.

Utiel 20 de Septiembre de 1932. —El Presidente de la Sociedad, Gaspar Iranzo.

## En el Ayuntamiento

# LA SESION DE AYER

Presidió el señor Lambies. Comenzó la sesión con veinticinco concejales; pero ya mediada, entró el señor Tarazona, con lo cual pudieron ser aprobados unos dictámenes que requerían la presencia de la mitad más uno.

Se acordó, con el voto en contra del señor Olmos, que el Paseo de Valencia al Mar tenga la anchura de cien metros, de acuerdo con la ley que concedió determinadas ventajas al Ayuntamiento, con esa condición.

Fué nombrado agente recaudador de arbitrios don Enrique Martínez Giner.

Se acordó que se tengan por presentadas las declaraciones de las empresas de servicios públicos a reserva de comprobación y que se invite a ingresar las cantidades que en concepto de arbitrios corresponden al Ayuntamiento por el segundo trimestre del año actual.

Fueron aprobadas varias actas de subasta para la amortización de Obligaciones de la Deuda consolidada por resultas.

Se acordó proceder al cobro en período voluntario por plazo de dos meses de los recibos de la contribución especial de los Caminos de Encortés y Malvarrosa.

Que sin perjuicio de la exposición al público y demás trámites, se apruebe la relación de cuotas por recaudación especial a los propietarios de edificios beneficiados por la apertura de la calle de Pablo Iglesias; y proceder al cobro de las contribuciones especiales por pavimentado de las calles de Jerge Juan, Sorní y otros, con las reducciones consiguientes a las reclamaciones deducidas por los interesados y la Cámara de la Propiedad.

Fué reconocido el crédito y aprobado el pago de 4.295'90 pesetas por servicios telefónicos prestados en los años 1923 y 1928, y los meses de Noviembre y Diciembre de 1930.

Fué desestimado el precio solicitado por el propietario para la expropiación de la casa número 28 de la calle de San Miguel, y se acepta la valoración formulada por el arquitecto municipal, que estima en 9.613'60 pesetas el valor de la finca.

Se concedió a don José María Boví Bernardo una indemnización de 21.709'98 pesetas, como industrial establecido en la casa expropiada número 8 de la plaza de la Reina, hoy de la Región Valenciana; y a don Antonio Martí Alegre una indemnización de pesetas 25.000 como comerciante establecido en la casa expropiada números 28 y 30 de la calle Bajada de San Francisco.

Se acordó satisfacer a la sociedad Viuda e Hijos de Marcos Porta y herederos, en Obligaciones del empréstito de 125 millones al tipo de 70 por 100, la cantidad de 195.524'50 pesetas, importe de la revisión y liquidación de las obras

realizadas por dicha sociedad en la fachada de la Casa Consistorial, cuyas obras quedaron terminadas en 11 de Julio de 1923.

Fué aprobada la construcción de un pozo entubado en Benifaraig, y en ello no se podrán gastar más de 6.000 pesetas.

Se acordó la prolongación de líneas de la calle Número 32 del Plano de Influencia y la rectificación de líneas de la Avenida de Marconi (Benimámet), solicitada por don Tomás Cerveró, así como el proyecto y presupuesto formulados por el arquitecto mayor para el alcantarillado y pavimentado del barrio de la Conserva.

Al ser aprobado el dictamen que proponía la concesión de matrículas gratuitas para la Institución de la Enseñanza de la Mujer y a petición de los señores García Cabañes, Saborit y Olmos, se acordó conceder los mismos beneficios a los niños.

Volvió a comisión un dictamen en el que se proponía adicionar al artículo 263 de las Ordenanzas municipales la condición de que los ascensores y montacargas estén dispuestos a todas horas para utilizarlos, inquilinos, servidumbre y proveedores.

El señor Bort rogó a los concejales acudir a las reuniones de las comisiones para conocer los asuntos y evitar retrasos.

Al tratar de Beneficencia y Sanidad, que proponía fuese nombrada una ponencia para determinar el valor terapéutico de las aguas del manantial de la Alameda y darles aplicación, pidió el señor Olmos se interese de los parlamentarios valencianos gestiones del Gobierno la cesión a Valencia de las referidas aguas para poder hacer las obras definitivas.

En votación nominal fué desestimada una instancia de don José Deltoro García, en que pedía ser nombrado conserje del Matadero de Benimaclet.

El señor Olmos pidió que volviera a comisión el dictamen que proponía la plantilla del personal de la brigada de Mondas del distrito del Puerto.

Defendió el dictamen el señor San Vicente, diciendo que es un ensayo de plantillas permanentes en sustitución de los volantes y se aprobó el dictamen con el voto en contra del señor Olmos.

El dictamen que proponía la jubilación de capellanes del Cementerio, dió ocasión a un discurso del señor Bosch, en el que agradeció la rectitud y justicia con que ha procedido la comisión de Personal y su presidente señor Gisbert y pidió que volviera a comisión un extremo del dictamen referente al que fué capellán del Cementerio general don Vicente Gómez.

El señor Gisbert, en nombre de la comisión, agradeció los elogios del señor Bosch y accedió a la petición de que vuelva a comisión el segundo punto.

Volvió a comisión un dicta-

men proponiendo aumento de plazas en la Guardia Municipal.

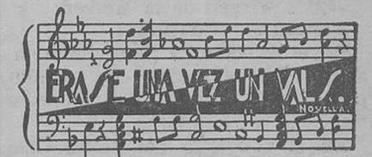
Se acordó reintegrar a la Sociedad de Cortantes de la zona exterior de la cantidad de 3.160'20 pesetas, importe de los adeudos de las carnes vendidas por el cortante José Cerveró (Carrera San Luis, traste 1) desde primero de Enero a 31 de Julio del corriente año, procedentes de reses sacrificadas en el Matadero general.

Fué aprobado el presupuesto de 40.000 pesetas de la partida 19 del capítulo 11, artículo 6, "Gastos del proyecto de ampliación del Parque de los Viveros Municipales y obras", a otras partidas del mismo capítulo y artículo.

Fué aprobado el presupuesto extraordinario adicional al cuarto extraordinario de Mejoras, rectificado, que ha de destinarse al pago de obras y demás de la nueva casa de Socorro del distrito del Puerto, ampliación del Grupo Escolar Cervantes y construcción de otro en el distrito del Puerto, obras de alcantarillado y pavimentado de la ciudad, complementarias y adicionales de éste, saneamiento de las playas, accesos al nuevo puente Gran Vía, alcantarillado y pavimentado del poblado de Patraix y zona de Ruzafa, por pesetas 14.850.000.

El señor Bosch, con los señores Santonja y Tarazona, votaron en contra de este dictamen y explicaron el voto. El señor Olmos solicitó una adición de 200.000 pesetas para un grupo escolar en el barrio de la Conserva y se le promete satisfacer su petición en otro presupuesto extraordinario.

En el despacho extraordinario se dió lectura de la comunicación de que don Juan Calot ha sido designado por la Diputación para estudiar las rápidas comunicaciones entre Madrid y Valencia, y de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Onteniente pidiendo se intensifique la labor para la formación del Estatuto regional. Y se levantó la sesión.



## Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

### AVISO

Esta Compañía ha dispuesto un servicio extraordinario de trenes con motivo de las fiestas de San Miguel en Liria, para los días 29 y 30 del actual y 1 y 2 de Octubre próximo, en la siguiente forma:

Salidas de Valencia: Desde las 4'30 de la mañana hasta las ocho de la noche, cada media hora, y a las 9'40.

Salidas de Liria: Desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, cada media hora.

En las taquillas de la estación Central del puente de Madera se expendirán todos los días citados billetes de ida y vuelta a Liria al precio de dos pesetas, utilizables para el regreso el mismo día y al siguiente de su expedición.

Valencia 28 Septiembre de 1932.

LA DIRECCION

# ACADEMIA MARTI

FUNDADA EN 1881

PRIMERA ENSEÑANZA (ambos sexos)  
PARVULOS, ELEMENTAL, SUPERIOR E INGRESO

BACHILLERATO: ENSEÑANZA OFICIAL, COLEGIADA Y LIBRE

DIRECTOR: DON FERNANDO LAHIGUERA

CABALLEROS, 30

Teléfono 11.868

Lea usted

LAS PROVINCIAS

Rogad a Dios en caridad por el alma de

# Don Alfredo Martín Caruana

que falleció ayer 28 de Septiembre de 1932

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. ...

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Elvira Duch Montero, hermanos doña Perpetua, Benjamín, María y Mercedes, hermanos políticos doña Presentación Duch, doña Consuelo Vicente y don Francisco Monzó, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por el finado y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Zaragoza, número 5, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se invita personalmente

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — La Dedicación de San Miguel Arcángel. Santos Fraterno, Rixsimes, Eutiquio, Planto, Heraclea, Gudelia, Dados y Quiriaco.

Rito doble de primera clase; color blanco; misa de la Dedicación de San Miguel Arcángel.

**CUARENTA HORAS.** — Principian en la Colegiata de San Bartolomé.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.** — En San Martín, de siete y media a nueve, por las Conferencias de San Vicente de Paúl.

**ADORACION NOCTURNA.** — Corresponde al turno de Vía Crucis. En sufragio por don Luis Lorente Hernández.

**SANTOS DE MAÑANA.** — Santos Jerónimo, Leopardo, Víctor, Urso, Antonino, Gregorio, Honorio y Sofía.

Rito doble; color blanco; misa de San Jerónimo.

**CUARENTA HORAS.** — Continúan en la Colegiata de San Bartolomé. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.** — En San Martín, de siete y media a nueve, por la Cofradía de la Minerva.

**ADORACION NOCTURNA.** — Corresponde al turno de Cor Mariae, en sufragio de doña María Villalba, viuda de Villalonga.

### CULTOS PARA HOY

— A San Miguel Arcángel:

En la iglesia de San Miguel, fiesta a su titular. A las ocho, misa de Comunión. A las diez y media, misa cantada con música y sermón por el doctor don Ismael Martínez.

### CULTOS PARA MAÑANA

— A la Virgen de la Merced: Novenario. — Continúa:

En el Salvador y Santa Mónica, a las cinco y media, con sermón por el reverendo Padre Ruperto Palacios, redentorista.

En el convento del Santo Celo (calle de Jesús), a las cinco de la tarde.

— A Nuestra Señora del Aljibe: Continúa el novenario:

En San Sebastián, a las siete, misa con ejercicio.

— Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Se pone en conocimiento de los señores colegiados y entidades invitadas, que la apertura de las clases en el Colegio tendrá lugar el día primero de Octubre próximo y que el plazo para matricularse termina el día 30 del actual, lo que se comunica para que los alumnos que deseen asistir a las citadas clases lo soliciten en el plazo indicado.

## Matemáticas, Física y Química

CLASES PARTICULARES PARA

## CIENCIAS, FARMACIA, MEDICINA Y BACHILLERATO

## En INSTITUTO DE MATEMATICAS

Director: J. ARAZO GOMEZ. Doctor en Ciencias

CONDE DE MONTORNES, 21 - Matrícula e informes de 4 a 6 tarde

enfermo, el cual le manifestó que hace días, viajando en el auto de su primo don Vicente Gil Mascarell, vecino de Albaida, y otro amigo llamado don Claudio Montaner, fué embestido el coche en el término de Albal por un camión, resultando con las lesiones que sufría.

### TERCER ATROPELLO

En el antiguo camino de Burjasot, hoy Avenida de Adolfo Beltrán, ocurrió ayer tarde a primera hora una sensible desgracia.

Venía desde Valencia el camión número 7.346, propiedad de los fabricantes de yute señores Ríos y Compañía, cargado con material para dicha industria y conducido por el chófer Salvador Tamarit Rocafull. Al llegar el coche al punto indicado un niño que salía corriendo entre uno de los tranvías de aquella línea y un carro, se puso al alcance del camión y sin que el chófer pudiera evitarlo, arrolló al muchacho, pasándole las ruedas por encima.

Recogido del suelo en estado comatoso, ha sido trasladado en el mismo camión a la casa de Socorro del Museo, falleciendo cuando los médicos estaban reconociéndolo.

Se llamaba el muerto Francisco Ruiz Moret, de nueve años, domiciliado en la casa número 38 del mismo lugar donde ha ocurrido el hecho.

El juzgado de Serranos instruyó diligencias.

### UNA ESTRATEGEMA

Antonio Alejos Andrés, que conducía un camión cargado con fardos de tejidos que había retirado del puerto, consignados a don José Villanueva, notó que por el camino del Grao le habían sustraído una pieza de tela, encontrando en el lugar que ocupaba lo robado una cartera con cédula personal extendida el 13 de Julio del corriente año, a nombre de Miguel Segovia Chullilla, limpiabotas; una patente con el mismo nombre y apellidos y una petaca.

Todo ello fué entregado al juzgado de guardia para aclarar si, efectivamente, el dueño de dichos adminículos es el autor del latrocinio, o se trata de alguna nueva habilidad de los ladrones para despistar a la justicia.

### ROBO EN EL LIRICO

En la madrugada de ayer se cometió un robo en el cine Lirico, descubriéndolo el vigilante nocturno de la calle de Martínez Cubells, quien prestando servicio, observó que una de las puertas recayentes a dicha calle se hallaba abierta.

Avisó al conserje de dicho salón, Manuel Martínez Puertas, que se hallaba durmiendo en una de las dependencias del local, y practicando una requisa, notó la falta de 165 pesetas que guardaba en uno de los cajones de la mesa del despacho, situado junto a la contaduría.

Acudieron varios agentes de Seguridad y se realizó un minucioso registro, no encontrando a los autores de la sustracción.

Se sospecha que éstos debieron quedar ocultos dentro del salón de espectáculos, y al terminar la sesión de la noche practicaron el robo.

## EDICTO

DON JOAQUIN RAMIREZ MAGENTI, juez municipal del distrito del Mercado, encargado accidentalmente del despacho del de primera instancia de dicho distrito.

Por el presente hago saber: Que a virtud de escrito documentado en forma del procurador don Manuel Tetuá Cases, en nombre de don Francisco Martínez Navarro, del comercio de esta plaza, dedicado a la industria de litografía, con establecimiento abierto al público en la calle de Hernán Cortés, número 3, en providencia de hoy se ha tenido por solicitada la declaración en estado de suspensión de pagos de dicho comerciante, quedando intervenidas todas las operaciones del mismo y nombrándose interventores a don Rafael Picó Estela y don Fernando Usano, peritos mercantiles, y a don Manuel Soriano Lluna, en

## Academia de Corte y Confección

SISTEMA SARRIA, única en Valencia

Se preparan profesoras con toda rapidez. Se dan clases a domicilio.

Dirigida por DOÑA TOMASA GARCIA, profesora municipal, GRAN VIA MARQUES DEL TURIA, 11, PRAL. VALENCIA.

concepto de acreedor, con todo lo demás conducente.

Lo que se anuncia al público a los efectos legales oportunos.

Valencia veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta y dos.—Joaquín Ramírez.—El secretario, P. H.: Carmelo Ferragut.



## En la Diputación

### LA FERIA DE MUESTRAS

El presidente de la Diputación ha recibido la siguiente comunicación del Ministerio de Agricultura:

"Por ausencia del señor ministro y teniendo en cuenta el interés que usted le tiene significado por la Feria de Muestras de Valencia, le dirijo la presente para manifestarle que por orden de 23 del corriente ("Gaceta" del 24) se convoca a una reunión para el día 4 del próximo mes de Octubre en la Dirección de Comercio, de este Ministerio, con el objeto de reglamentar esta clase de certámenes, habiendo sido invitado para concurrir a la misma el Comité de la Feria Muestrario de Valencia."

### LA PENSION BLASCO IBÁÑEZ

El presidente ha dispuesto que mañana viernes, día 30, a las nueve horas, den comienzo los ejercicios de oposición a las Pensiones Blasco Ibáñez del curso académico 1932-33, correspondientes a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

### EL FERROCARRIL DE CARCAGENTE A DENIA

El presidente de la Diputación, en el asunto referente al ferrocarril de vía ancha de Carcagente a Dénia, con el fin de activar los trabajos que se encomendaron a una ponencia que ha de marchar a Madrid en breve, ha cursado oficios a los alcaldes de Alcira, Simat, Jeresa, Gandía y Ondara, al objeto de que remitan a la brevedad posible los nombres de las personas que han de constituir dicha comisión, ya que a pesar del tiempo transcurrido y del acuerdo tomado en aquella Asamblea celebrada en Gandía, no ha sido cumplido por parte de dichas representaciones.

Al propio tiempo y para los efectos de acordar el viaje a Madrid de la comisión, por esta presidencia se convoca a todos los representantes nombrados por los distintos Avuntamientos y a los que falta nombrar a la reunión que tendrá lugar en la Diputación el próximo lunes, día 3 de Octubre, a las diez de la mañana.

### AGRADECIMIENTO A BARCELONA

Al regresar el presidente de la comisión Gestora de su viaje a Barcelona, adonde fué comisionado como miembro de la minoría radical para la entrega del Estatuto catalán, el pasado día 25, ha de hacer constar su más profundo reconocimiento por las atenciones recibidas del pueblo barcelonés y en especial de aquellas autoridades emanadas de la voluntad popular, a las que significó en el día de ayer, antes de su regreso, dicho su testimonio de agradecimiento

A tal efecto, acompañado del señor Calot por los diputados a Cortes, sus compañeros don Pedro Armasa, don Manuel Torres Campaña y don Teodoro Canet, se despidió oficialmente del alcalde de Barcelona doctor Ayguadé, del presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo, del gobernador civil señor Moles, del consejero de la Generalidad señor Tarradellas y del presidente de este organismo don Francisco Maciá.

A este último señor, representante de la Generalidad, como presidente de la misma, le manifestó que su adhesión al acto de entrega del Estatuto era, además que como representante de la minoría, en nombre de la Diputación provincial de Valencia, solicitando, tanto del señor Maciá como del alcalde señor Ayguadé, el apoyo necesario de la minoría catalana para el día en que la representación de Valencia presente a las Cortes el Estatuto regional, ofreciendo ambos señores su más decidido apoyo por el reconocimiento de la personalidad valenciana y la consecución de nuestras libertades políticas y administrativas.

### EL INVENTARIO DEL PRICIPAL

Por orden del presidente de la Comisión Gestora se está practicando por el administrador del Hospital, señor Coya, el cotejo de los bienes inventariados de que se hizo cargo el actual arrendatario del teatro Principal, señor Pordomingo, para en su vista, hacer entrega de los mismos el próximo sábado, día primero de Octubre, al nuevo arrendatario señor Albert.

Esta medida obedece al propósito de que, sin agobios de tiempo, se lleve a efecto con todo cuidado la compulsión del inventario y puedan autorizarse las actas notariales de cese y entrega del arriendo del teatro Principal, el citado día primero de Octubre próximo.

## La Clínica moderna en los males del estómago

Los estómagos delicados van fácilmente sujetos a una serie de enfermedades que con el nombre de dispepsia, hiperclorhidria, anemia, estreñimiento, etc., azotan a la humanidad doliente. De ahí que los médicos impongan, a los pacientes, la exclusión de algunos alimentos poco asimilables, al objeto de aminorar la fatiga de una digestión trabajosa.

Mas la clínica moderna, para combatir estos males, ha encontrado un poderoso auxiliar en ciertas sustancias ricas en vitaminas, por cuya virtud las células del órgano que transforma los alimentos, adquieren nuevo vigor, consiguiendo por este medio curaciones verdaderamente sorprendentes.

El malta de la cebada fermentada en invierno, el fosfo-caseín extractado de la leche y otros elementos varios, asociados por primera vez al cacao selecto desgrasado, son la base esencial de un riquísimo conglomerado de vitaminas, cuyo nombre es "Ruamba". Puesta una cucharada en un vaso de leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y tomado en forma de chocolate constituye el más delicioso desayuno o merienda que pueda desearse. Además, por virtud de sus componentes fermentados, el Ruamba contiene tal cantidad de diastasas que prepara el estómago a asimilar y bien digerir los demás alimentos.

### LIBRO NUEVO

## "MINIATURAS"

Por I. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

...

# NOTICIAS DE LA REGION

## DENIA

### La crisis de Denia y su región

La crisis de trabajo aumenta cada día en todos los órdenes del mismo, así que la industria, comercio y la agricultura no escapan de ella y, por lo tanto, de sus consecuencias, y hoy día ya se sufren los efectos de la misma.

El número de obreros parados se elevará tan luego termine el poco trabajo que proporciona el comercio de la pasa, a un número considerable, ya que hoy, que estamos en plena época de trabajo, éste escasea, y algunos como recurso forzosamente emigran a África francesa en sus poblaciones de Argel y Orán, en donde al menos trabajan para cubrir sus atenciones y no morir de hambre, pudiendo mandar a sus familiares, que quedan en estos pueblos, algún socorro para mal comer. Si no desaparecen las causas que lo han ocasionado, el invierno será terrible y de espantosa hambre para la clase proletaria.

Hay esperanza de que las causas que lo motivan se resuelvan en favor de solución a la misma, ya que ofrece esta región soluciones fáciles, si es que los hombres quisieran; pero nosotros, aunque nada valemos, hemos de poner a prueba a esos hombres para saber de una vez y para siempre si podemos contar con su apoyo y voluntad decidida.

Las soluciones que no nos cabe duda resolverían la crisis de la región con Denia a la cabeza, son: la terminación del puerto en su última obra a ejecutar muelles de atraque; el varadero, que se está ejecutando con dilaciones no esperadas, y que hemos de impulsar que desaparezcan; la ampliación de obras en el ferrocarril Carcagente-Denia; la captación de aguas para riegos de los ríos Molinell, Vedat y Barranquet, con un presupuesto de 3.000.000 y con una

zona de riego de 80.000 hanegadas, proyecto que se está despachando en el Ministerio de Obras públicas, a más que el Ayuntamiento llevara a efectividad el empréstito que hace tiempo inició, y cuyas gestiones quedaron en suspenso, como quedan la mayoría de los acuerdos municipales para municipalización de aguas potables, escuelas, mercado, lavadero y otras mejoras que ya hemos hecho mención, y como si nada.

Hoy, al parecer, se inicia un movimiento de defensa contra el hambre por las clases obreras, que comprenden su situación, y al efecto hemos de tratar de organizarlas para propulsar los proyectos antes mencionados, removiendo cuantos obstáculos se opongan a ello, ya que son las clases obreras una fuerza grande, real y positiva y una palanca que puede impulsar las obras, y dejarse de estridencias, que a nada conducen y si sólo a enervar las fuerzas, sin provecho para nada ni para nadie.

No olvidéis que querer es poder.

Nosotros contamos mucho en ellos, y por nuestra parte estimularemos a que hagan los obreros labor fructífera en bien de Denia y la comarca, aconsejándoles que si ellos no se salvan, no esperen que nadie los salve, ya que la experiencia nos tiene demostrado que aquí no hay nadie de los llamados a laborar por la región, que se moleste en su favor, y menos los obligados a ello por su posición, y si sólo hay un egoísmo al medro personal. Con esto no hay ofensa para nadie, ya que ello está dicho por un espíritu rebelde que os estimula para que cooperéis a la salvación de la región de la Marina.

JAI ME LLOBEL ALOS

## De Alcaira

### EMPRESTITO ESCUELAS PIAS

En el sorteo celebrado por el Ayuntamiento el pasado día 22 del actual, para la amortización de 25 Obligaciones del empréstito Escuelas Pías, han resultado premiados los siguientes números:

Serie primera.—Números: 39, 48, 144, 200, 229, 264, 320, 456, 611, 660, 716, 751, 779, 901, 926 y 962.

Serie segunda.—Números: 1, 115, 141, 151, 195, 333, 578, 598 y 659.

Los tenedores de las Obligaciones apuntadas, así como los de los cupones vendidos en 31 del pasado mes de Diciembre, podrán pasar por la sección de intervención del Ayuntamiento para cobrar su importe.

### EL PADRON DE CEDULAS PERSONALES

Aprobado por la excelentísima Diputación provincial el padrón de cédulas personales para el corriente año 1932, queda expuesto al público durante diez días hábiles a contar desde la inserción del edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que durante el mismo puedan formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas.

### LA JUVENTUD CATOLICA

El pasado domingo tuvo lugar en el domicilio social del Patronato Católico, situado en la plaza de Castelar, la inauguración del Círculo de Estudios, organizado por la Juventud del referido Centro.

A las tres de la tarde tuvo lugar el acto de apertura, glosando una brillante conferencia el director del Patronato don Enrique Boix. A continuación, con elocuente oratoria, habló el reverendo Padre Escolapio Pompilio Tor-

tajada, resumiendo el acto el cura de San Juan don Bernardo Blasco.

El acto estuvo concurridísimo de jóvenes.

La señora viuda de don Andrés Gimeno ha ofrecido el terreno necesario a la junta directiva de la Juventud Católica, para que sirva de campo de deportes.

Se ha inaugurado en los locales del Patronato la clase de Francés y Esperanto, completamente gratuita para los socios de la Juventud, al frente de la cual se halla el oficial de Telégrafos don Juan Antonio Carbonell, y próximamente se organizará la de música.

### ESPECTACULOS

Esta noche, a las diez, en el Gran Teatro, debut de los espectáculos Planas, procedentes del teatro Apolo, de Valencia, compuesto de cuadros de bailes modernísimos, couplets, tangos y los famosos discos vivientes, con lujosa presentación.

## De Iátva

### EXAMENES

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se verificaron el martes, a las once, los exámenes de ingreso de Bachiller; presentaron 23 alumnos entre niños y niñas, siendo admitidos 22 y eliminado uno. Se calcula, entre los ingresados en Alcoy en Junio y Septiembre y los examinados en ésta, la matrícula en el primer año de Bachiller pasará de sesenta; si a esto añadimos los que se incorporen por pase de matrícula de otros Colegios y los de diferentes cursos que estudiaban en el Colegio Setabense, el número total

que estudiarán en el primer año de funcionar en nuestra localidad el Colegio oficial de Segunda enseñanza, excederá a doscientos; ni que decir tiene que en años sucesivos éste se incrementará, no dudando que en plazo no lejano visto el número de matrícula, se convierta en Instituto de Segunda enseñanza, como todos deseamos.

### CONFERENCIA

En el Ateneo Popular dió el lunes, a las diez y media de la noche, una conferencia de carácter sociológico el culto publicista Domingo Germinal; los salones de dicho centro cultural eran insuficientes para el numeroso público que anhelaba oír al orador, viéndose desde muchos precisados a oírle desde la calle. El conferenciante desarrolló el tema anunciado con gran maestría, no cansándose de aplaudir el numeroso público que le oía, a quienes gustó mucho los conceptos vertidos con su forma peculiar y gran sencillez de exposición.

### PRO CULTURA

El Ateneo Popular, atendiendo a fomentar la cultura en el aspecto de las relaciones internacionales, que tanto se cultivan en nuestra población por su riqueza de exportación, en breve inaugurará unas clases de idiomas: alemán, inglés y francés, con profesores de nacionalidad inglesa y suiza, los esposos Philibert y Margarita Altembach, que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.

Los alumnos que deseen ser matriculados, con una cuota módica, pasarán por la secretaría de dicha entidad, de siete a ocho de la tarde, todos los días laborables.

### PETICION

El Ateneo Popular, reconociendo los méritos artísticos y virtudes ciudadanas, del inolvidable setabense, fallecido recientemente, el pintor Jaime Lajara ha dirigido una petición al Ayuntamiento para que éste ceda gratuitamente el nicho de tercera clase en donde se le dió sepultura a la familia del finado, sirviendo como homenaje póstumo al mismo tiempo que de ayuda económica a los familiares, que con tanta pena han sentido la ausencia de un ser tan querido en plena juventud.

Esperamos que, una vez más, el Ayuntamiento dará pruebas de su benignidad, accediendo a lo solicitado, por lo que le estarán reconocidos todos los buenos setabenses.

## De Burriana

### DEPORTES

El domingo jugó en el campo de Horteláns el equipo Azcárraga F. C. contra el Burriana S. D., habiendo ganado este último por 8 a 0.

### CONCIERTO

El sábado dará un concierto en los grandes salones de la Sociedad Artística la banda Lira Burrianaense, con el siguiente programa:

"Puentearcas", pasodoble, Soutullo; "La canción del olvido", selección, Serrano; "La Marchenera", selección, Torroba; "La Ciudad Eterna", fantasía, Granados; "Panaderos", baile español, Bretón; "Lo cant del valenciá", pasodoble", Sosa.

### VIAJEROS

Para Valencia ha marchado el ingeniero don Manuel Ríos y familia, después de haber terminado su permiso.

De Cuenca ha regresado el teniente de Carabineros don José León y familia.

### VACANTE

El Ayuntamiento anuncia la provisión de una plaza titular dotada con el haber de 750 pesetas anuales.

### LA NUEVA PATRONAL

La Asociación de propietarios agrícolas titulada La Concordia, ha fijado su nueva residencia en la calle de Colón, 36; en el poco tiempo que está fundada, cuenta ya con muchísimos patronos.

## De Requena

### PRACTICAS MILITARES

Por el séptimo regimiento de caballería se han llevado a cabo las prácticas militares anunciadas.

Estas se han desarrollado con arreglo al plan trazado, composición del mismo, dentro del magnífico campo destinado para las mismas y al mando de su coronel don Manuel del Alcázar Leal.

A presenciarse las del sábado 24 acudió S. E. el general don José Riquelme y ayudante de campo.

Terminados los ejercicios, y en el Ayuntamiento, todo el regimiento desfiló ante S. E., entre vivas a la República y aplausos del numeroso público que acudió a presenciarlos.

En el trayecto, S. E. fué objeto de cariñosas manifestaciones del pueblo requenense.

El Ayuntamiento obsequió con un banquete a tan dignísimo general, jefes y oficiales, en el que se reunieron un centenar de comensales. Este tuvo lugar en el acreditado Hotel Agulló.

Terminado el banquete, visitó el Ayuntamiento, acompañado del diputado provincial y director del Hospital don Pedro Fernández Cárcel, y siempre seguido de numeroso público que le aclamaba, quedando satisfecho de su corto viaje.

Regresó a las ocho de la noche con su correspondiente séquito militar.

Celebramos de todo corazón que S. E. se haya llevado en sus cortas horas de estancia en Requena buenas impresiones por parte de las autoridades locales y de los requenenses.

### VUELCO DE UN CAMION

En la carretera de Madrid a Castellón, en una de las curvas antes de llegar a Caudete de las Fuentes, volcó el camión M. 41.601, que venía cargado de muebles para Requena.

De resultados del vuelco hay dos lesionados, uno llamado Pedro Gómez Dorado, de 39 años, de Fonseca (Toledo), que presenta una herida en la región molar derecha, y Pilar Herrero Pérez, de Requena, de 55 años, fractura de la clavícula del lado izquierdo y rotura de la tercera, cuarta y sexta costillas, estado gravísimo.

El coche era conducido por Aurelio Haya, de Alborea (Albacete). Fueron asistidos por los médicos forenses.

El juzgado de instrucción de Requena instruye el correspondiente atestado.

## De Estivella

### LA COLONIA

Aunque el tiempo sigue mostrándose benigno y con temperatura templada y suave, algunas de las familias de la colonia han dado por terminada la temporada veraniega.

Entre los que ya desfilaron, figuran nuestros particulares amigos el doctor Torres Estevan y el industrial don Francisco González, comandante de la Guardia civil señor del Real y el jefe retirado del Ejército don Salvador Cortils.

Que lleven todos grato recuerdo de su estancia entre nosotros, es lo que deseamos.

### DE VIAJE

El lunes, y por el Central de Aragón, salió para actuar en diferentes poblaciones españolas la notable agrupación cómico-musical de esta población La Aurora,

a cuyo frente figura como director don Fernando Boves.

El sábado por la noche, y como despedida de sus paisanos, dió en su domicilio social un brillante concierto.

## De Alcoy

### TOMA DE POSESION

Hoy ha tomado posesión del cargo de director del Centro de Higiene y Sanidad, instalado recientemente en esta ciudad, el doctor don José María Gómez Ullate.

### LO DE TODOS LOS MIERCOLES

Esta noche no se ha celebrado la sesión ordinaria del Ayuntamiento por falta de asistencia de concejales.

Esta reunión se celebrará el próximo viernes por segunda convocatoria.

### PARA ELEGIR LA OBRA QUE SE HA DE REPRESENTAR

Mañana se reunirá la directiva de la Asociación de la Prensa, con el fin de elegir la obra que se ha de representar por éstos en uno de los teatros de esta localidad.

## De Castellón

### PARA PRESENCIAR LAS MANIOBRAS DEL BATALLON DE AMETRALLADORAS

El comandante militar general señor Riquelme ha pasado esta mañana por esta población con dirección a Lucena del Cid, donde realiza prácticas militares el batallón de Ametralladoras de guarnición en Castellón. Le acompañaban su ayudante señor Alfaro y jefe de E. M. señor Arbós.

### LLUEVE Y HACE FRIO

La temperatura ha cambiado bruscamente, descendiendo bastante, tanto, que se siente el frío. A las diez ha comenzado a llover, cosa que continúa a la hora en que telefoné.

### INAUGURACION DEL CONSERVATORIO DE MUSICA

Esta tarde se ha verificado la inauguración del Conservatorio de Música, y el próximo sábado, en el teatro Principal, se celebrará un concierto, en el que tomará parte todo el profesorado del nuevo centro.

### ANUNCIO DE HUELGA

Los obreros azulejeros de Onda han anunciado la huelga general para el día primero de Octubre, caso de que los patronos no accedan a aumentarles 1'50 pesetas diarias en el jornal.

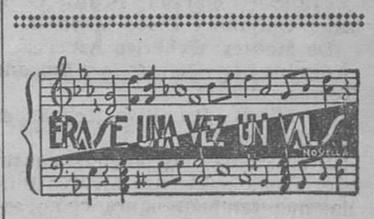
### ARROLLADO POR UN TREN

El tren ligero de Castellón a Valencia arrolló en Villarreal al joven Juan Vicente Jiménez, de 21 años, chófer, natural de Teruel, cuando pretendía subir al convoy y estando éste en marcha.

### EL PRIMER MATCH SE CELEBRARA EN EL SEQUIOL

Ha quedado señalado para el día 9 de Octubre la celebración del primer match de la serie que tiene contratados la Cultural Deportiva de Castellón con otros equipos valencianos.

Se celebrará en el campo del Sequiol.



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Estado. — Disponiendo que con carácter transitorio y solamente en la primera convocatoria que se haga para el examen previo de capacidad para cubrir plazas de aspirantes a ingreso en la carrera diplomática, podrán presentar otra lengua viva que la del inglés; y que los aspirantes aprobados que hayan hecho uso de la autorización anterior deberán realizar y aprobar, antes de ser nombrados terceros secretarios, un ejercicio de la lengua viva inglesa.

Guerra. — Circular fijando en 104.500 hombres el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo; y disponiendo que el sorteo de los reclutas del cupo de la península y de Africa se celebre el 9 de Octubre.

Marina. — Orden relativa al procedimiento administrativo y económico de la subsecretaría de la Marina civil.

Gobernación. — Publica una extensa combinación de mandos de la Guardia civil que comprende numerosas comandancias.

También publica una disposición del Ministerio de la Gobernación en virtud de la cual el alférez de la Guardia civil don Fausto de las Heras, de la Comandancia de Guadalajara, pase a la de Valencia.

Por otra disposición del Ministerio de Trabajo se nombra a don Ramón Bresó Bello y don Joaquín Moll, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Jurado mixto del trabajo rural de Alcira.

El "Diario Oficial" publica el pliego de condiciones técnicas a que han de ajustarse la adquisición por la junta de plaza y guarnición de los artículos con destino a los parques de Intendencia, y el pliego de condiciones legales que ha de regir en la adquisición de los artículos, viveres y efectos encomendados a la Junta de plaza y guarnición y comisión gestora.

## Firma de Estado

Ascendiendo al secretario de segunda clase don Román de la Presilla a primero, continuando sus servicios en el Ministerio.

Destinando a la embajada de España en París al secretario de primera clase en situación de excedente voluntario, don Laureano Pérez Muñoz.

## El Consejo de Obras públicas

El ministro de Obras públicas señor Prieto, al recibir ayer mañana a los periodistas, les dijo que a primeros de Octubre quedará constituido el Consejo de Obras Hidráulicas, de cuyos organismos han sido nombrados vocales inspectores los siguientes señores, pertenecientes al cuerpo de ingenieros de Caminos:

Carlos Santamaría, Víctor Martí Gil, Federico Keller, Pedro Montaner.

Ingenieros de Caminos por libre designación del ministro:

Francisco Parellá, Pedro González Quijano y Diego Mayoral.

De Montes: Federico Azpeitia.

Agrónomo: Demetrio Delgado Torres.

De Minas: Primitivo Hernández San Pelayo.

Industrial: Luis Vago Locasain y el abogado Vicente Álvarez Bulla, que también figura como secretario de dicho organismo.

## El descuento en el Banco de España

Sigue discutiéndose entre los elementos financieros el asunto de la rebaja del tipo de descuento en el Banco de España.

Parece que el criterio del Gobierno es favorable a la rebaja, estimando que la entrada de los capitales extranjeros, aunque de momento favorecería la peseta pesaría luego sobre la economía española.

Por tanto, es muy posible que no se den facilidades para esa entrada por estimar también que la economía nacional tiene disponibilidades suficientes.

## Cursillos de avicultura y cunicultura

En la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias facilitaron una nota diciendo que desde el 20 de Octubre al 20 de Noviembre se organizarán cursillos de avicultura y cunicultura en Madrid y provincias.

## Noticias de los deportados

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que según le comunicaban del Ministerio de Marina, en dicho departamento se había recibido un radiograma del cañonero "Canalejas", el cual, como se sabe, da escolta al "España 5", dando cuenta de que, a consecuencia del fuerte temporal reinante, no habían podido ser desembarcados los deportados que conducía el segundo de los citados buques.

Se espera que hoy puedan ser desembarcados.

Un periodista preguntó al señor Casares si iban a ser puestos en libertad algunos de los detenidos, y el ministro se limitó a contestar:

—Quizás.

Otro periodista insistió en la pregunta que diariamente hacen al señor Casares, acerca de la reaparición de los periódicos suspendidos, y el ministro contestó:

—Ya saben ustedes que es asunto del Consejo de Ministros, y hasta el sábado no nos reuniremos.

## «Luz» y las maniobras militares

El periódico "Luz", ocupándose de las maniobras militares en el Pisuerga, dice que se trata del primer ensayo del ejército de la República.

Las maniobras comenzarán el tres de Octubre. El propósito es importante, porque nunca se ha enfocado el problema militar con un espíritu verdaderamente moderno.

No se trata de producir en el país la sensación de que disponemos de una formidable maquinaria de guerra. Se trata de habilitar méritos que resuelvan sobre el terreno temas tácticos y planes teóricos previstos y de adiestrar el mando. Así se hace en todos los países europeos.

En España hasta ahora se hicieron maniobras estériles para el plantel que vivía en Marruecos, que era la escuela de guerra. Pero lo de Marruecos no es la guerra como se concibe modernamente. No es ni práctica de la reorganización militar. No es ni un remedio modesto de la guerra.

Estas maniobras inician la fase práctica de la reorganización militar. Es manifiesto que la opinión estima en su importancia plena la evolución que con estas maniobras han de experimentar los efectivos militares de España.

## Una nota de la Dirección general de Prisiones

En la Dirección general de Prisiones facilitaron una nota diciendo que girada la visita de inspección a la prisión central del Puerto de Santa María, se ha demostrado que carecen de fundamento las acusaciones formuladas contra el director del establecimiento y el régimen que allí se sigue con los elementos extremistas de Sevilla.

No es cierto que se maltrate ni se moleste siquiera a los detenidos. Requeridos éstos, no formularon queja alguna.

Disponen de todos los utensilios y vestuario, habiendo mejorado su alimentación.

Implica una falsedad indigna el supuesto de que se rieguen las celdas para ocasionar trastornos, y una especie grotesca el que haya heridos por palizas.

En cambio es cierto que los reclusos agredieron al director de la prisión y al personal a sus órdenes, lesionando al jefe del establecimiento; pero la revuelta se dominó sólo por la intimidación.

El alcalde del Puerto de Santamaría ha invitado a visitar, sin previo aviso, la prisión cuantas veces lo juzgue conveniente.

Después de haberla efectuado últimamente, el alcalde expresa que no sólo no han existido malos tratos, sino que el director del establecimiento vela por el régimen y disciplina penitenciarios de una manera digna de elogios.

La causa de las acusaciones que se hacen contra la prisión del Puerto de Santamaría es que en la prisión se concentran presos de distintas localidades andaluzas por las malas condiciones de aquellas prisiones, y ello les priva de habitar en su localidad respectiva.

## Capítulo de sucesos

La joven Asunción Confranc, de 18 años, fué atropellada en la carretera del Este por un niño que montaba un patinete.

Asunción sufre lesiones de carácter leve.

El niño se fugó.

Un cabo de orden público, llamado Manuel León, detuvo en la calle del general Pardiñas a una camioneta conducida por Manuel Expósito, que llevaba pintada en uno de los costados una bandera bicolor.

Al ser detenido el chófer, dijo al cabo que no tenía importancia.

—Ya verá usted como no pasa nada.

## Denuncias de «La Tierra» y «Luz»

El periódico "La Tierra" excita al Gobierno a que se entere de las maniobras de los monárquicos que se llevan a cabo en Mallorca.

En Pollensa impera el monarquismo. Se habla de manejos de cierto general y del ex embajador señor Merry del Val.

El periódico "Luz" excita al Gobierno a que impida que prospere la criminal campaña emprendida por los agrarios de Salamanca, donde Gil Robles aconseja a los labradores que no siembren.

Se trata de un complot tan grave como puede serlo un complot militar. Se trata de un intento claro de ofensa contra la República que se lanza en Salamanca para que cunda en el resto de España.

Parece que estos agrarios temen que en el próximo año pueda recogerse una gran cosecha.

Esas actitudes no pueden pasar de esta primera manifestación. Deben reprimirse con la mayor energía desde el primer momento en forma que ni siquiera quede la tentación de realizarla.

## La séptima sesión plenaria de la Conferencia Nacional de Transportes

A las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Prieto (don Antonio), presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, comenzó la séptima sesión plenaria de la Conferencia Nacional de Transportes.

El señor Prieto excusó al director general de Ferrocarriles en la presidencia de la Asamblea, con motivo de asuntos oficiales.

El secretario señor Imeño leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin observación alguna.

Se da lectura a un voto particular a la base tercera, intervinendo en la discusión del mismo los señores Vives, Botella y Villalonga.

Al tratar de los servicios de mercancías, el señor Salgado propone que tengan una periodicidad de dos veces por semana, manifestando el señor Vives su conformidad con la propuesta, aunque haciendo observar que la regularidad de los servicios de mercancías no deben marcarla los propios transportistas.

Da lectura el señor Estapé a un proyecto de clasificación de los servicios de mercancías en sus relaciones comerciales con los ferrocarriles.

También hace observaciones sobre la rápida autorización de los servicios nacionales de mercancías.

Sobre el transporte de personas en los camiones de mercancías, hace resaltar el señor Varcala la importancia de una debida reglamentación.

Sobre este particular se entabla discusión, en la que intervienen varios asambleístas, por lo que el señor Prieto propone una redac-

ción definitiva del artículo discutido, que es aprobada.

El señor Graells, con referencia al transporte de encargos en los automóviles de viajeros, manifiesta que no puede prohibirse, siempre que no se trate de mercancías.

Propone el señor Cifuentes que la continuidad del transporte ferroviario de equipajes, no acompañados por los viajeros, no se interrumpa en los servicios acompañados de viajeros.

El señor Botella lee una propuesta de nueva redacción de las bases cuarta y quinta, para tratar por separado lo referente a los viajeros y a las mercancías.

Se entabla discusión sobre la denominación que ha de darse a los organismos administrativos provinciales, cuya constitución se propone, acordándose que se llamen Consejos de ordenación de los transportes terrestres, entablandose discusión sobre las facultades de los mismos.

Es objeto de varias intervenciones lo referente a las facultades sucesivas de los recursos que entablen los actuales transportistas contra la declaración de utilidad pública de un servicio propuesto, acordándose, tras la intervención de los señores Vives, Villalonga, Fábregas y Estapé, que en la declaración de utilidad que haga el Consejo provincial, sea firme cuando no haya oposición, y en caso contrario sea facultad discrecional del ministro de Obras públicas.

A la una y media se levanta la sesión.

El presidente anuncia su continuación a las diez de la mañana de hoy.

## Ante el discurso de Azaña en Santander

El viernes, en el teatro Pereda, de Santander, a las once de la mañana, pronunciará el señor Azaña su anunciado discurso político.

Se espera este discurso con gran expectación, por concedérsele mucha importancia.

## La Asamblea de arrendatarios

Ayer continuó la Asamblea de arrendatarios, aparceros y medieros.

Se eligió una mesa de discusión.

La elección fué rechazada y se acordó que se formará la mesa definitiva por el comité organizador.

Se leyó la ponencia de Modesto García relativa a la ley de arrendamiento.

El autor de la ponencia expuso las principales bases para estructurar los arrendamientos.

Propone que la renta en metálico se pague con arreglo a las certificaciones catastrales y en términos no catastrados de acuerdo con el líquido imponible.

La duración del arrendamiento tendrá un mínimo de seis años prorrogables.

Los arrendatarios podrán constituir garantías hipotecarias, personales, fiadores, y fianzas por medio de enseres de labor.

Nunca anticiparán las rentas en metálico.

Se prohíbe consignar en letra en documento alguno el precio de la renta.

No podrá desahuciarse más que por falta de pago o mal cultivo.

En estos juicios entenderán exclusivamente los Jurados mixtos.

Las mejoras que el arrendatario haga en las fincas serán abonadas a su salida por el propietario.

Se prohibirá el subarriendo con lucro.

También se prohibirá el arrendamiento por medio de subasta pública.

Los arrendatarios tienen derecho a rebajar la renta proporcional al accidente por causas fortuitas o de fuerza mayor; también una rebaja proporcional a la cantidad de agua que deje de facilitar el propietario al arrendador, fijada en el contrato.

Al discutir la base se promueve un incidente para averiguar cómo el señor Sánchez Vázquez se ha proporcionado tarjeta de asambleísta, sin tener derecho a ello.

Este señor se retira seguido de algunos labradores.

Se consumen turnos en pro y en contra de la ponencia.

La Asamblea encarga al señor Carreras la redacción de la ponencia acerca del tema.

En la sesión de la tarde se discute la tasación de los cereales, especialmente del trigo.

El delegado de Granada propone un precio tope para el trigo de 56 pesetas los 100 kilos y que durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, tenga un aumento de 50 céntimos cada mes.

La Asamblea aprueba la proposición con algunas adiciones.

Se pasa después a discutir el tema de los Jurados mixtos de la propiedad rústica y trabajos rurales.

El delegado señor Casas lee una proposición pidiendo la creación urgente del Jurado mixto de la propiedad rústica en las provincias afectadas por la Reforma agraria.

Se establece la forma en que serán elegidos los vocales de esos Jurados.

La Asamblea aprueba íntegramente esta ponencia.

### Detención

La Policía ha detenido en León a Victoriano Negro, que parece ser uno de los individuos que tomaron parte en el atraco al coche ambulancia de Correos en la estación de Atocha.

### El señor Azaña regresa de Barcelona

A las diez de la mañana llegó a Madrid en tren especial el presidente del Consejo, acompañado de los ministros de Hacienda y Marina y los restantes invitados.

En la estación se hallaban los ministros que se encuentran en Madrid y las autoridades civiles y militares.

Después de saludar a los presentes, el señor Azaña marchó en su automóvil al Ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario del departamento y el general jefe del Estado Mayor Central señor Masquelet.

El furgón del tren presidencial venía completamente lleno de cestos de flores y ramos con cintas de los colores nacionales.

El señor Azaña marchará hoy por la noche a Santander, donde pronunciará el viernes, en el teatro Pereda, su anunciado discurso político, regresando a Madrid en la mañana del sábado, para presidir el Consejo de Ministros.

El ministro de Marina, hablando con los periodistas acerca del viaje a Barcelona, manifestó ha sido un triunfo para el señor Azaña, y que le ha repercutido en el corazón, como todos los suyos, por haber sido quien le sacó de sus estudios para incorporarlo a la política.

El viaje a Barcelona ha sido una cosa tan grande, que nadie puede imaginárselo si no lo ha visto.

Terminó diciendo que don Marcelino Domingo se quedó en Barcelona para pasar unos días en la Costa Brava.

### El Congreso internacional de Otorrinolaringología

Ayer a las nueve de la mañana continuó sus trabajos el Congreso Internacional de Otorrinolaringología.

Se debatió sobre diversos temas presentados por los asambleístas. Intervinieron los doctores Melo Hinojar, Tapia (hijo), Lacarrer y Alagua.

Rectificó el doctor Otto Mayer a continuación se puso a debate otra comunicación sostenida por los doctores Lerús, Robert, Tocini y Trimaldi sobre "El océano".

La ponencia dió lugar a una arimadísima discusión, en la que intervinieron diversos doctores españoles y extranjeros.

A las 12'30 terminó la sesión. En diversos hoteles se celebraron comidas en honor de los asambleístas.

En el Círculo de Bellas Artes se reunieron a comer con el doctor Borman sus antiguos alumnos.

Otro grupo comió en el parador de Alcalá de Henares.

Otros congresistas asistieron a una comida ofrecida por el doctor Tapia.

Por la tarde continuó discutiéndose la ponencia sobre "El océano".

A continuación fué leída la tercera ponencia sobre "Escleroma", de alto interés científico.

Anoche se celebró en el Círculo de Bellas Artes una función de gala en honor de los congresistas, con un programa netamente español.

La fiesta la organizó el doctor Tapia.

Resultó brillantísima. Hoy asistirán los congresistas a la corrida de toros.

Durante el día de ayer, varios doctores que asisten al Congreso, realizaron operaciones en diversos Hospitales y clínicas.

Ayer por la noche se celebró en el Círculo de Bellas Artes una función de gala en honor de los congresistas del de Otorrinolaringología.

### La Asamblea de la Agrupación Socialista madrileña

Anoche a las diez continuó sus tareas la Asamblea de la Agrupación Socialista de Madrid.

Se acordó apoyar las suscripciones para mejorar "El Socialista", órgano oficial del partido.

Se trató de cooperativas, acordándose que el Estado haga anticipos reintegrables a las cooperativas obreras, del 25 por 100 del capital desembolsado.

Se acordó que las Diputaciones y los Ayuntamientos deberán dar preferencia a dichas cooperativas

en los suministros y que se les exima de determinadas cargas tributarias.

Respecto a propaganda, se determinaron normas para su desenvolvimiento.

Se trató de la organización del partido, aprobándose una Memoria cuyo punto más esencial es que no se podrá designar diputado ni concejal a ningún miembro que lleve afiliado al partido menos de dos años.

Respecto a la enseñanza, se acordó pedir la implantación de la escuela única y del carnet escolar y que en las zonas fabriles e industriales, junto a las escuelas haya un campo de experimentación y talleres de aprendices.

## DE BARCELONA

### De la visita que hizo el jefe del Gobierno a Lérida

#### Una maravillosa joya arquitectónica convertida en cuarte.—Lo que contestó el señor Azaña a una petición que le hizo el alcalde de Lérida

Durante la estancia del jefe del Gobierno en Lérida, después del almuerzo oficial con que fué obsequiado, se trasladó a visitar los cuarteles establecidos en la antigua Seo leridana, maravillosa joya arquitectónica, típico ejemplar del primitivo gótico catalán, que desde mediados del siglo XVII se halla convertida en cuarte.

A su llegada a los cuarteles el jefe del Gobierno fué recibido por el coronel del regimiento número 25, don Segundo Ribas, y toda la oficialidad del cuerpo.

El señor Azaña pasó en seguida a visitar el interior de la Seo, acompañándole en la visita el comandante señor Martínez Vallespir, que lleva muchos años consagrado al estudio de este monumento arquitectónico.

El presidente del Consejo admiró mucho la singular belleza y airosa traza del edificio, deteniéndose especialmente en la contemplación de algunos capiteles y relieves esculpturados, que son de una delicadísima factura y muestran que, en su tiempo, la antigua Catedral de Lérida fué uno de los templos más notables de España.

Las autoridades locales, y especialmente el alcalde, hablaron al señor Azaña de la conveniencia de ceder este notabilísimo monumento a la ciudad, que era su primitiva dueña, y de alojar las tropas, lo antes que se pueda, en los cuarteles que se proyecta construir.

El señor Azaña les manifestó que se encontraba excelentemente dispuesto para ceder a Lérida tan magnífica joya, pero que hay que esperar que, previamente, se resuelva la cuestión del acuartelamiento.

El alcalde entonces le replicó que lo que se desea por ahora en Lérida es la cesión del edificio a

la ciudad, aun cuando no entre en su posesión hasta tanto no esté resuelto el asunto del acuartelamiento de las tropas.

El señor Azaña replicó entonces con viveza:

—No se pierdan ustedes en sutilezas, que no conducen a nada. Ese distinguo me parece innecesario. Si el Estado cede este edificio, pero lo retiene hasta tanto que no pueda acuartelar a las tropas en otro sitio, la situación sigue siendo igual. Desde luego, es escandaloso que un edificio de estos méritos haya sido dedicado a cuarte. Además, por higiene, por razones militares incluso, yo soy el primer interesado en que esto deje de albergar tropas. Aquí los soldados están mal alojados, y esto también hay que evitarlo. Por estas dos razones, yo les aseguro a ustedes que, en cuanto se haya resuelto la primera cuestión, se zanjará automáticamente la segunda.

El teniente coronel de Estado Mayor, don Manuel Martínez, intervino entonces, con la venia del presidente, y manifestó que la cesión de la Seo a Lérida puede decirse que ya está en principio acordada por el ministro. Los informes técnicos son favorables y la voluntad del ministro, allí presente, también. La cuestión está sólo en que se resuelva cuanto antes la construcción de los cuarteles proyectados en el campo de Gardeny. Para esto el Estado y el Ayuntamiento, que en principio también están de acuerdo, han de aunar sus esfuerzos, y de la voluntad de todos dependerá que el asunto se resuelva pronto.

El señor Azaña, como ministro de la Guerra, asintió a estas palabras.

#### Un guardia de Seguridad asesinado.—Los autores del hecho se dieron a la fuga.—El gobernador ha dicho que con este hecho se ha querido realizar un acto de terrorismo

La madrugada anterior, en el Pasaje de Castells, fué atracado un guardia de Seguridad por cinco o seis desconocidos que le hicieron varios disparos.

Por ser aún de noche y estar la calle a oscuras, el sereno que presta servicio en la mencionada barriada sólo pudo apercibir unas sombras que huían a las que dió el alto sin lograr conseguir su detención.

Tampoco pudo por la mencionada causa reconocer las personas que huían.

Según parece hubo lucha entre el guardia y sus agresores.

En el cuerpo del herido se han encontrado proyectiles de armas de fuego de diversos calibres.

También se hallan incrustadas balas de la pistola que usaba el guardia.

Eco hace suponer que tendido en el suelo le arrebataron el ar-

ma haciendo disparos con ella contra el herido.

También se han apreciado al guardia agredido dos heridas de arma blanca en el cuello.

El guardia agredido se llama Francisco Ureña Camara.

Tan pronto como se tuvo noticia en la jefatura de Policía del hecho ocurrido se destacaron en un camión varios guardias de Asalto y agentes de la brigada de investigación criminal, que realizaron una batida por aquella barriada.

Los agentes de Vigilancia procedieron a realizar una investigación sobre lo ocurrido.

El vigilante nocturno Antonio Pujol ha manifestado que cuando ocurrió el hecho se disponía a detener, pistola en mano, a dos individuos que le parecieron sospechosos en la calle de Morales.

Al oír los disparos abandonó es-

te servicio, trasladándose al lugar del suceso.

Allí pudo comprobar la huída de varios individuos a los que persiguió, los cuales le dispararon sus revólvers.

Pronto desaparecieron y entonces el vigilante volvió a prestar sus auxilios al guardia herido.

Le ayudaron en esta operación los vecinos Gimeno y Manuel García, trasladando al paciente al Hospital Clínico.

Continuando la batida por el Pasaje Castell, se detuvo en el número 29 de dicha calle, a Ignacio Rubio Pardo, a quien se le ocupó un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo, otro de la misma agrupación a nombre de Cristóbal Andréu, y otro del ramo de construcción extendido a nombre del detenido.

También ha declarado la esposa del guardia Ureña.

Ha manifestado que su marido le había dicho que si era objeto de alguna agresión, se culpaba de ella a un barbero llamado Melitón Monroy Alonso, de 50 años, que reside en la Carretera de Sarrion, número 31.

La brigada de investigación criminal ha procedido a su detención poco después.

Los detenidos han sido trasladados a la jefatura de Policía.

Esta mañana se han personado en el Hospital Clínico el jefe superior de Policía señor Ibáñez y el teniente coronel del cuerpo de Seguridad, señor Flores.

Quisieron hablar con el guardia Ureña, pero por indicaciones de los médicos no pudieron llevar a cabo dicha diligencia.

Tampoco pudieron conseguir sus deseos de que fuera trasladado el guardia a la Clínica de la Alianza. El guardia Ureña falleció poco después.

El juzgado se ha personado en el Hospital Clínico, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

El suceso ha producido gran impresión en la barriada del Pasaje Castell, donde vivía el guardia y era muy estimado por el vecindario.

### Otras noticias

#### LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR CIVIL SEÑOR MOLES

Hablando el gobernador esta noche con los periodistas sobre el asesinato de que fué víctima la pasada noche un guardia de Seguridad, dijo que había indicios de que el delito tiene carácter social.

Hace algunos días tuvo noticias de que se preparaban algunas violencias contra los guardias y al efecto se les había dado las órdenes oportunas para que éstos se hallasen prevenidos.

Además los vecinos de la barriada tienen la impresión de que se trata de un crimen concienzudamente preparado por los pistoleros.

Con este hecho se ha querido realizar un acto de terrorismo.

La Policía trabaja activamente para el descubrimiento de los autores.

Desde luego, se cree que los dos individuos a los que el vigilante dió el alto, por parecerles sospechosos, formaban parte de al cuadrilla que cometió el hecho.

El cadáver presenta cinco heridas de bala de distinto calibre.

Al cadáver del guardia le fué arrancado el cinturón, el sable y la pistola.

Se cree que las dos puñaladas que presenta también el cadáver, le fueron dadas para cortarle el cinturón y apoderarse de las armas.

#### EL ALCALDE DESMIENTE LOS RUMORES DE DISCREPANCIAS ENTRE AZAÑA Y MACIA

El señor Ayguadé expresó a los periodistas su enorme satisfacción por el éxito que representa el homenaje a Azaña y los parlamentarios, agregando que el jefe del Gobierno había marchado muy satisfecho también.

Elogió al consejero de la Generalidad, señor Tarradellas, por la perfección con que fueron organizados todos los actos, los que de-

muestran que Cataluña es francamente republicana.

Refiriéndose al discurso de Azaña, dijo que había sido magnífico de fondo y de forma.

Un reportero aludió a los rumores circulados relativos a discrepancias surgidas entre Azaña y Maciá, lo que el alcalde negó rotundamente.

También le hablaron los periodistas de la alarma producida en la última sesión del Ayuntamiento por lo dicho por el señor Giral sobre la posible disolución del Municipio.

Ayguadé contestó que tampoco sabía nada de este asunto, agregando:

—Hay que tener en cuenta que al elegirse un Parlamento catalán, tendrá la facultad de estructurar una nueva ley municipal; y si se votara esta ley, el Ayuntamiento de Barcelona vendría obligado a cumplirla. Hasta el momento presente no hay nada resuelto sobre el particular.

#### SOLIDARIDAD OBRERA HA SIDO DENUNCIADO

El fiscal de guardia ha denunciado el periódico "Solidaridad Obrera", por supuestas injurias a la autoridad, correspondiente al día de hoy.

También ha sido objeto de igual denuncia el número de dicho periódico correspondiente al día 25.

Se ha ordenado la recogida de las ediciones de los diarios denunciados.

#### UN MITIN DE MATIZ SEPARATISTA QUE NO SE TERMINA

En Borjas de Blancas un grupo del partido nacional catalán de matiz separatista dió un mitin, durante el cual uno de los oradores atacó al señor Maciá con palabras algo duras.

Parte del público inició entonces una protesta, teniendo que ser suspendido el mitin.

#### PARTIDA DE JUEGOS PROHIBIDOS SORPRENDIDA

En un bar de la carretera de Sans fué descubierta anoche una partida de juegos prohibidos.

Al presentarse la Policía muchos de los puntos huyeron, pero fueron detenidos otros, que ingresaron en los calabozos de la Jefatura de Policía.

#### HA REGRESADO DE REUS EL SEÑOR MACIA Y FAMILIA

A última hora de la tarde ha regresado a Barcelona, desde Reus, acompañado de su esposa e hija, el señor Maciá, el cual marchó a dicha ciudad a despedir al señor Azaña, y ha pernoctado allí.

#### POR EJERCER COACCIONES SOBRE LOS VENDEDORES DE UN DIARIO DE MADRID

La Policía detuvo a tres dueños de kioscos que ejercieron coacciones sobre tres vendedores ambulantes de un periódico madrileño, al que tienen declarado el boicot.

Después de declarar ante el juzgado los tres detenidos, fueron puestos en libertad.

#### DETENCION DE UN LADRÓN INTERNACIONAL

La Policía detuvo a David Lisson, súbdito uruguayo, al que se le considera como ladrón internacional, relacionado con bandas de apaches.

Será propuesto para la expulsión de España.

#### PREFIERO MORIR A TENER QUE VEGETAR OSCURAMENTE

En la calle de Muntaner, 14, intentó poner fin a su vida, ingiriendo veinte pastillas de veronal, la artista Celia Albareda, de 30 años. En el reverso de un sobre dejó

escritas unas palabras explicando el motivo del suicidio.

Entre otras cosas dice: "Prefiero morir a tener que vegetar oscuramente."

Fué conducida al Hospital en gravísimo estado.

### EL GOBERNADOR HA MANIFESTADO LO QUE SIGUE

El señor Moles ha recibido a la hora de costumbre a los periodistas.

Les ha manifestado que el presidente del Consejo fué objeto de gran entusiasmo en todas las estaciones del tránsito, lo cual demuestra de manera evidente la espontánea adhesión a la República.

Ha agregado que esta mañana le ha visitado una comisión de carpinteros de Sabadell, acompañados del alcalde de aquella localidad.

Han pedido que en lugar de las 48 horas semanales de trabajo que tienen asignadas, se reduzca dicho turno a 44.

De este modo podrán trabajar más obreros de los que se hallan empleados actualmente.

El señor Moles les ha manifestado que pasaría dicho asunto a estudio de la Delegación Regional del Trabajo.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

- "Ciudad de Palma", de Palma.
- "Saint Pierre", de Rouan.
- "Ciudad de Mahón", de Ibiza.
- "Rey Jaime II", de Mahón.
- "Helena", de Marsella.
- "Villa de Madrid", de Las Palmas.

Vapores salidos:

- "Ajax", para Tarragona.
- "Clane Stubar", para Valencia.
- "Maurita", para Gandia.
- "Ciudad de Palma", para Palma.
- "Rey Jaime II", para Mahón.
- "Manuel C. de R.", para Cartagena.
- "Isla de Gran Canaria", para Las Palmas.

### Cencerrada frustrada

Cáceres.—En el pueblo de Zorita contrajeron matrimonio Pedro Agustín Trocoli y María Fuentes Padilla.

Se rumoreó que si se casaban canónicamente los elementos de la Casa del Pueblo organizarían una cencerrada y tratarían de impedir que se efectuara el matrimonio.

Los contrayentes solicitaron del alcalde autorización para celebrar el matrimonio por la Iglesia, siendo concedido.

El día de la boda, sobre las siete de la tarde, comenzaron a oírse en el pueblo ruidos de cencerros y caracolas.

La Guardia civil invitó a los vecinos a que depusieran su actitud, pero los alborotadores alegaban que el matrimonio católico constituía un acto antirreglamentario, añadiendo que tenían autorización del alcalde para hacer la cencerrada y para derribar la puerta de la casa del novio, destrozando los muebles y apaleando al matrimonio.

Después de grandes trabajos, la Benemérita consiguió disolver a los elementos de la Casa del Pueblo, que se proponían continuar la cencerrada.

### UNA BANDERA

Ciudad Real.—En el Sindicato Agrícola de Granátula se encontró una bandera monárquica, y el gobernador clausuró dicho centro, ordenando la apertura de una información para imponer sanciones.

### UNA ANCIANA CON ARRESTOS

Zaragoza.—Comunican de Pina que cuando se hallaban sentadas a la puerta de su casa, Hilaria Selma, de 77 años, y una hija suya llamada Dionisia, fueron insultadas groseramente por Simón Fandos, que se encontraba embriagado.

La anciana se levantó de la silla que ocupaba, la cogió con las dos manos y le dió con ella en las narices a Simón, que resultó gravemente herido.

### Lamentable estado de la cárcel de Zaragoza

Zaragoza.—Apenas hace cuatro años que terminó la construcción de la Cárcel Modelo de Zaragoza, y ya se tropieza con los graves defectos que se intentaron corregir al abandonar por inhumanitario y antihigiénico el viejo caserón de la calle de Predicadores, en donde estaba instalada la antigua prisión.

La ciudad, al enterarse de este agudo problema, lo comenta con asombro y con disgusto, porque además en la construcción de la cárcel se invirtió una considerable suma.

Ha coincidido la máxima gravedad de este problema con la supresión de las cárceles de partido, pues de 12 ó 13 que existían en la provincia de Zaragoza, sólo ha quedado la de Calatayud, y, por lo tanto, los presos fueron trasladados a esta capital.

La cárcel nueva, a parte de no tener capacidad para albergar a los presos ni condiciones de seguridad, carece de servicio tan indispensable como el de desinfección.

El diputado don José Algorta estuvo ayer en la cárcel, y como resultado de su visita cursó al director general de Prisiones el siguiente telegrama:

"La prisión de Zaragoza, capaz para 150 presos, la ocupan hoy 230, los cuales están hacinados y en condiciones inhumanas, por lo que resulta insuficiente la cárcel, y me entero de que se proyecta habilitar la antigua cárcel de Predicadores, cerrada hace años por inhabitable e impropia para albergar seres humanos.

Tal medida producirá indignación general en Zaragoza.

Le ruego que antes de resolver definitivamente se gire una visita a dicha cárcel vieja, para convenirse de la razón que me asiste a formular mi protesta.

Si se consuma tal disposición, reivindicará en tiempos de la República los procedimientos inquisitoriales."

### La Feria de San Miguel

Sevilla.—Con gran animación comenzó la feria de San Miguel. Las casetas están muy animadas.

Ayer mañana desfilaron por la feria muchos caballistas.

La concurrencia de ganado es importante.

Entraron las siguientes cabezas de ganado:

- Caballar, 1.158.
- Mular, 6.642.
- Asnal, 1.705.
- Vacuno, 458.
- Lanar, 1.104.
- Cabrio, 1.695.
- Cerda, 18.305.

### Un atraco extraño

Palma de Mallorca.—En el pueblo de Muro, Antonio Boyera, de 18 años, fué atracado en la carretera por cuatro sujetos armados que le robaron el dinero y las alhajas.

Luego le obligaron a saltar las tapias del cementerio, entregándole un pitillo para que se lo fumara.

Terminado el cigarrillo, los atracadores devolvieron al joven el dinero y las alhajas y se marcharon.

El suceso ha causado extrañeza.

### Contrabando de ganado

Lugo.—Existe malestar porque se introduce clandestinamente ganado portugués por la frontera de la provincia de Orense, lo que perjudica a la ganadería local.

Las entidades agrarias han enviado telegramas al Gobierno, protestando contra tales hechos y pidiendo que adopte medidas para evitarlos.

### Los enterramientos

Huelva.—En Villaverde de la Serena, el cura del cementerio se negó a que se diera sepultura civilmente al cadáver de una persona que así lo había pedido antes de morir, alegando el sacerdote que el cementerio era suyo.

Intervino el gobernador, ordenando que se diera sepultura al cadáver, y que en lo sucesivo se respete el deseo de todos de ser enterrados según sus creencias.

### SOBRE UNA SANCION

Sevilla.—El gobernador recibió ayer la visita del diputado a Cortes señor González Sicilia.

Hablaron sobre la suspensión de empleo y sueldo impuesta a varios empleados municipales con motivo de los sucesos de Agosto.

### TRAGEDIA CONYUGAL

Oviedo.—Comunican de Grado que ayer a las dos de la tarde se registró un trágico suceso.

Benito Tamargo Alvarez, de 54 años, que ha regresado de Cuba y al encontrarse con su mujer tuvieron una acalorada discusión.

Benito, exasperado, sacó un revólver y disparó tres tiros, matando a su esposa Josefa Rosal, de 54 años.

Luego volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la sien.

En gravísimo estado fué traído el herido a Oviedo, ingresando en el Hospital.

Al parecer, entre Benito y su familia, especialmente su esposa, existían antiguos resentimientos.

### Suceso sangriento

Huete.—En las cercanías del pueblo de Moscalviño se encontraban los hermanos Antonio y Leandro Ramírez, de 20 y 17 años de edad, respectivamente, cuidando el ganado.

Pasó por allí Félix del Amo (a) el Gavilán, de 48 años, que al ver a los dos hermanos, esgrimió un cuchillo en una mano y en la otra un garrote, agrediendo a palos y puñaladas.

Resultó muerto Antonio y gravemente herido Leandro.

El agresor ha declarado que riñó con los hermanos Ramírez porque éstos le habían causado daños en un sembrado; pero este extremo no ha sido comprobado hasta ahora.

### Besteiro en el pantano del Chorro

Málaga.—En las primeras horas de la mañana de ayer marcharon al pantano del Chorro, con objeto de cumplimentar al señor Besteiro, que visitó dicho lugar, el gobernador y el comandante militar de la plaza, acompañados de sus respectivas esposas, del director de Ganadería y del ingeniero jefe de la División Hidráulica.

Al mediodía ofrecieron un banquete al señor Besteiro.

### Visita presidencial

Palencia.—Oficialmente se sabe que el día 9 de Octubre vendrá a Palencia el presidente de la República.

Las autoridades le preparan un grandioso recibimiento.

Además de visitar Palencia, el señor Alcalá Zamora asistirá a la terminación de las maniobras militares, que bajo la dirección del general Rodríguez Barrio se verificarán en la llanura de Torquemada.

Tomarán parte en las maniobras 15.000 hombres, totalmente equipados.

El desarrollo de las mismas será del 3 al 14 de Octubre.

Se espera la asistencia de los agregados militares extranjeros.

### LOS VIAJES DE ALBORNOZ

Zamora.—Ayer llegó el ministro de Justicia señor Albornoz, que estuvo visitando los Saltos del Duero.

Hoy emprenderá su viaje de regreso a Madrid.

### SUAREZ PICAYO OBTIENE EL GRADO DE BACHILLER

Lugo.—Ha obtenido el título de bachiller el diputado a Cortes señor Suárez Picayo, quien con tal motivo ha sido muy felicitado y obsequiado por sus amigos.

### PIDEN UNA DESTITUCION

Huelva.—En el pueblo de Alonso se celebró una manifestación pacífica, en la que tomó parte todo el vecindario, para pedir la destitución del juez y del secretario municipal.

No hubo sucesos que lamentar por la actitud correcta del alcalde.

### ATERRIZAJE FORZOSO

Alicante.—En la playa de Babel aterrizó violentamente un aparato de aviación militar que, procedente de Madrid, iba a Los Alcázares.

Lo tripulaban el teniente don José Costero y el alférez Joaquín Escribano.

Ambos resultaron ilesos y el aparato con grandes desperfectos.

Dijeron que cuando volaban sobre la playa notaron anomalía en el funcionamiento del motor y se vieron obligados a aterrizar.

### Una carta de Maura

Santander.—Don Miguel Maura ha enviado una carta a un amigo suyo de los llamados conservadores histórico, diciéndoles que estos elementos que se incorporan a la República por medio del partido republicano conservador, no quieren coadyuvar a la resurrección del bloque en que formaban todos los partidos que durante la Monarquía disfrutaron por turno impar del favor oficial.

"Precisamente—dice—a ellos les incumbe la responsabilidad de los males que padece España y del envilecimiento de la política durante la Monarquía."

### Para el discurso de Azaña

Bilbao.—El Comité local de Acción Republicana, en vista del gran interés que ha despertado el discurso que el presidente del Consejo señor Azaña pronunciará mañana viernes en Santander, ha organizado un servicio especial de autobuses a la capital montañesa.

También en Bilbao se expenden tarjetas para asistir al banquete con que será obsequiado el jefe del Gobierno.

# DE PROVINCIAS

## Los conflictos sociales

Agular de la Frontera.—Por no haberse solucionado la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de Carbonell y Compañía, se declaró ayer en huelga, por solidaridad con aquellos trabajadores, los afectos al ramo de construcción.

Hasta ahora el orden es completo.

Bilbao.—Firmado por el presidente y secretario del Comité ejecutivo del Sindicato de Mineros de Vizcaya, se publicó ayer un documento que está siendo objeto de todos los comentarios y además es elogiado por los obreros.

En él se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Una vez más los elementos llamados extremistas nos quieren lanzar a otra huelga. Lo han decretado en las reuniones que durante estos días han celebrado en las canteras, en las horas de descanso.

El fundamento lo apoyan en la solidaridad con los huelguistas de la mina El Hoyo.

No tenemos por qué entrar a discutir la lucha que aquellos obreros sostienen, como tampoco para plantear el movimiento nos consultaron a nosotros. Lo que sí interesa, y ello nos mueve a publicar este escrito, es decir que no tenemos por qué ser arrastrados a movimientos como el presente.

A los trabajadores de Gallarza parece se les tiene siempre dispuestos para toda clase de acciones, y en estos movimientos hemos de lamentar consecuencias in y desagradables por cierto.

Declaran un día la huelga en Tarzal, pidiendo aumento de días de trabajo. Estuvieron más de dos meses en huelga, volviendo al trabajo en las mismas condiciones, sin haber obtenido otro triunfo que el de haber hecho pasar hambre a las familias de los huelguistas.

Otro día—muchos días en este año—sin saber por qué ni para qué, nos hicieron perder el trabajo unos cuantos lunes, con la consiguiente pérdida de jornales, que buena falta nos hacían para dar de comer a nuestras familias.

Se declararon recientemente en huelga los obreros de Tijido, pidiendo más días de trabajo. Están un mes en huelga y pierden esos jornales sin ningún beneficio; y esta huelga y muchas más que dejamos de señalar por no hacerlos interminables, no han sido más que otros tantos ataques a nuestros sindicatos, afectos a la U. G. T., y contra los hombres que por haber sido designados para los cargos directivos, merecen toda nuestra confianza.

Volver a incurrir en tropiezos, echándonos a la calle por indicaciones que se nos hagan para ayudar a los huelguistas de El Hoyo, sería tanto como no tener conocimiento de nuestra misión, porque además, entre otras cosas, somos arrastrados por unos hombres que en su inmensa mayoría no están autorizados y, por lo tanto, son irresponsables."

Conforme con estas declaraciones de los mineros de la U. G. T., parece que no se declaró ayer la huelga en Bilbao.

En el Gobierno civil y demás centros oficiales no se recibió ninguna noticia sobre el particular.

Bilbao.—Ayer no se repitieron los alborotos de los vendedores ambulantes.

Tan sólo al llegar el tren de Portugalete fueron coaccionados los vendedores de la margen izquierda del Nervión.

Se practicaron seis nuevas detenciones.

Desde hoy quedará prohibida íntegramente toda la venta ambulante por acuerdo del Ayuntamiento, estableciéndose 17 nuevos mercadillos.

En unas hojas clandestinas repartidas por los vendedores ambulantes alborotadores, se dice que todo lo que ocurre obedece a tozudez de un concejal socialista, que ha logrado se tome el acuerdo por el Ayuntamiento.

Con este motivo el alcalde dijo que el acuerdo se adoptó libremente por el Ayuntamiento, sin la presión de ningún concejal.

Sevilla.—Continúan las huelgas de obreros en algunos pueblos, como protesta por las bases de trabajo.

En Alcalá de Guadaíra, por orden del gobernador, ha sido clausurado el centro obrero y detenida la directiva.

El gobernador dijo que en Morón de la Frontera el paro forzoso es intenso, pero que se resolverá dentro de veinte días, cuando comiencen las faenas agrícolas de Octubre.

Añadió que había dispuesto que anoche se reunieran los patronos y obreros con el alcalde de Morón a fin de ver la forma de normalizar la situación.

El alcalde de Villamanrique comunicó al gobernador que en aquella población hay en paro forzoso unos 300 hombres y que los patronos sólo han ocupado a 25 ó 30.

El gobernador ha multado con 500 pesetas a veinte patronos de Osuna por negarse a cumplir las disposiciones sobre laboreo forzoso.

En Carmona se han declarado en huelga los campesinos a causa de desavenencias con los patronos en lo relativo a la recolección de la aceituna.

La huelga de Dos Hermanas continúa igual.

En Puebla del Río ha surgido un conflicto entre patronos y obreros por no haberse puesto de acuerdo acerca de las bases de trabajo.

También ha surgido otro conflicto análogo en Pila, en donde los patronos se niegan a cumplir las bases de trabajo y a colocar a los obreros.

En Arael volvieron ayer al trabajo los campesinos y ha quedado por tanto resuelto el conflicto planteado.

### Viaje de propaganda

La Laguna.—Los diputados radicales socialistas señores Ballesster Gozalvo, Cano Coloma y Vargas siguen visitando el archipiélago canario, haciendo propaganda política.

El Comité de la ciudad de Orotava le ofreció un banquete, en el que se pronunciaron discursos de exaltación del porvenir del partido político en que militan, reinando gran entusiasmo entre los correligionarios.

El próximo sábado saldrán los tres diputados en el vapor "Ciudad de Sevilla".

El jueves y viernes celebrarán sendos actos políticos en Tenerife y La Laguna.

### El centenario de la Universidad de Granada

Granada.—El domingo comenzarán los actos conmemorativos del IV centenario de la Universidad de Granada.

Pronunciarán discursos don José Ortega y Gasset y Sánchez Albornoz.

Las fiestas durarán hasta el 11 de Octubre.

### Una sa'vajada

La Coruña. — En Touro ocurrió ayer un grave suceso.

El cazador Adolfo Couto, de 22 años, acompañado de un amigo, marchaba por la carretera, cuando se cruzó con Manuel y Jesús Ascrei, de 13 y 16 años, respectivamente.

Al saludar a Couto lo hicieron en forma destemplada, al parecer, y Couto se echó la escopeta a la cara e hizo un disparo, hiriendo gravemente a los dos hermanos en la cabeza.

Al acudir en auxilio de los jóvenes heridos, Manuel González, Couto volvió a disparar, hiriéndole gravemente.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, que tuvo que librarle de las iras del pueblo, indignado por este hecho.

### El automóvil misterioso

Ponferrada.—En el kilómetro 352 de la carretera de Madrid a La Coruña apareció destrozado un automóvil Packard, con la siguiente matrícula: 3.916-B. B.-8 S.

Se desconoce el paradero de sus ocupantes, a pesar de las gestiones hechas por la Policía.

Se cree que el coche fué rociado con gasolina y después de prenderle fuego lo arrojaron por un desmonte muy pronunciado.

El hallazgo está siendo muy comentado.

### CONMEMORACION DE LA BATALLA DE ALCOLEA

Córdoba.—El día de ayer fué declarado festivo, para conmemorar la batalla de Alcolea.

El alcalde y demás autoridades marcharon a dicha barriada para colocar una corona de flores en la tumba de los que murieron en aquella acción.

### La Asamblea de Armadores de buques de pesca

San Sebastián.—Ayer terminó la Asamblea de la Federación de Armadores de buques de pesca, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pedir que no se eleve el coeficiente de consumo de carbón nacional.

Apojar a los patronos ante el conflicto planteado en Vigo.

Solicitar la pronta constitución del Comité local pesquero.

Aprobar la candidatura de 15 vocales que han de tomar parte en la Conferencia de Octubre en Madrid.

Pedir la modificación de la política de contingentes de exportación de productos seguida en Francia.

Estudiar la organización para fecha próxima del régimen de exportación de pescado a los países de Europa Central.

Se deliberó acerca de la constitución de un Comité para interesar a los ministros en los problemas que afectan a la pesca, con ocasión de la próxima Asamblea de Madrid.

situaciones líricas preparadas en pro del músico, y siempre haciendo un teatro sin truculencias ni nada que a ese mal gusto trascienda. Nos importa consignar esto en primer término, porque, sobre ser una cualidad positiva, no es la que se ve en las producciones corrientes del teatro lírico. Esa intención sana, esos libros de correcto sentir, bien merecen que tengamos en cuenta para aplaudirlos vivamente, ya que le dan al público una emoción digna y bien pura. ¡Poder llevar tranquilamente al teatro la familia para que puedan estar presenciando todos tranquilamente una obra, no es cosa que se vea con frecuencia en estos tiempos de erotismo y descoco desenfundados!

La obra de ayer presenta la trama de una mujer a quien quieren dos hombres: un oficial de húsares, y un rico hacendado; aquél, voluble, enamorando a todas, resulta, sin embargo, el preferido de la hermosa joven; el otro, noble y digno siempre, llega al fin a comprender que su rival es preferido, y cuando van a celebrarse sus bodas, entrega la joven a su amado (aunora en desgracia: pobre) para que sean felices.

El ambiente en que la obra se desenvuelve es el isabelino, con sus anhelos de libertad y visiones de República... Y aquí asoma el aprovechamiento de una oportunidad actual, que parece ser el principal móvil de esta creación lírica.

La música también parece escrita con prisa de circunstancias. Fácil, abundosa, buscando al público, en lugar de ascenderlo hacia sí, el maestro Moreno Torroba ha hecho tres actos de los que llegan en seguida al auditorio y piden el aplauso. Luos, romanzas, coplas, trozos de conjunto, de todo ha puesto el autor y todo fué aplaudido; muchos números se repitieron hasta tres veces. En rigor lo que más aparece a la altura de Moreno Torroba son los números de sabor popular que hay en el acto tercero y en donde la música logra un interés y una distinción bien evidentes sobre el resto.

Tanto los autores de la letra como el compositor, fueron, pues, aplaudidos de veras.

La interpretación fué también de muy excelente calidad. En la compañía hay lo que no es fácil hallar de ordinario: verdaderas voces y estilo de canto. María Badía dió singular relieve al papel de Luisa Fernanda, cantando con su bella voz; María Planas dió singular gracia a su partichela: fué constante su alegría.

El gran Vendrell se llevó al público de calle, como se dice en jerga de teatro, y lo mismo sucedió con el barítono Terol. Todos los intérpretes estuvieron, pues, muy acertados, y el conjunto resultó animado.

La presentación produjo el mejor efecto, tanto en decorado como en los característicos trajes de época.

tencia social que resulten beneficiosas para los niños pobres que asisten a las escuelas nacionales, la comisión encargada de dictaminar acerca de la expresada iniciativa e integrada por médicos y maestros miembros de dicha Junta, hace un llamamiento a los maestros y maestras que se interesen vivamente por esta clase de problemas, rogándoles concurren a una reunión que se celebrará mañana viernes, a las seis de la tarde, en los locales de la antigua Normal de Maestros, a fin de que dicha comisión pueda recoger personalmente aquellos antecedentes que garanticen la implantación con el mayor éxito de esas obras proyectadas.

La Junta de Protección de Menores espera que no ha de faltarle el valioso concurso del Magisterio valenciano, y anticipa a éste su cordial reconocimiento.

### Asociación de Empleados Técnicos de la Industria Privada

IMPORTANTISIMO PARA TODOS LOS EMPLEADOS QUE EJERCEN CARGOS O PROFESIONES TECNICAS DE LOS RAMOS DE LA INDUSTRIA Y DE LA ARQUITECTURA

Esta Asociación se complace en poner en conocimiento de todos los técnicos que por orden del Ministerio de Trabajo, de 22 del corriente, publicada en la "Gaceta" del 27, se dispone que dentro del Jurado mixto de Despachos y Oficinas de Valencia se constituya una sección de técnicos de la industria, sección que estará integrada por cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y que ejercerá jurisdicción sobre todos aquellos empleados técnicos de las diversas especialidades del trabajo.

Estando inscrita nuestra Asociación en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, a ella corresponde la designación de los vocales de su clase, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días se inscriban en el mencionado Censo.

Una vez transcurrido ese plazo se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con la especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Valencia 28 de Septiembre 1932.

## ¡Adquiera este gran éxito!

*Luisa Fernanda*

cantado por  
**LAURA NIETO**  
**EMILIO SAGI-BARBA**  
**TINO FOLGAR**

cinco discos con álbum especial

**LA VOZ DE SU AMO**



### Exploración de la estratosfera

### Una conferencia del profesor Piccard

El 23 del actual dió en Bruselas una conferencia el doctor Piccard acerca de su última exploración de las capas superiores de la atmósfera. Asistieron el Rey Alberto, el Príncipe Leopoldo, embajadores, ministros y público selecto. El acto se verificó en el Palacio de las Academias.

El famoso explorador de las altas capas atmosféricas expuso por vez primera, y con muchos detalles, las peripecias de su ascensión del mes de Agosto pasado. Declaró que, en su laboratorio aéreo, había llegado a la altura de 16.940 metros, por más que el record registrado oficialmente por el globo sea de 16.201 metros.

La subida del globo se hizo en condiciones perfectas, hasta el punto de que M. Cosyns, mientras que el profesor Piccard se ocupaba en la maniobra, pudo hacer los experimentos de medir los rayos cósmicos en todas las alturas, y comprobar las observaciones comunicadas por el profesor Regener, de Stuttgart, el cual había ensayado previamente un equipo de globos-sondas provistos de aparatos científicos y que habían llegado a 22.000 metros de altura.

—Los datos recogidos por este sabio, y los nuestros—dijo el profesor Piccard—conducen a conclusiones idénticas.

En América el físico Millican había hecho otras experiencias, de las cuales ignoramos aún muchos de sus resultados, pero que parece

no concuerdan del todo con las nuestras. Los medios que él ha empleado, singularmente el avión, no presentan garantías para experimentos científicos tan delicados como los que nos ocupan.

De todos modos los resultados obtenidos para la ciencia tienen sumo interés.

El profesor indicó que para mejor completar los experimentos debiera intentarse una ascensión en su barquilla-laboratorio esférica en polo magnético. Sabido es que éste no coincide con el polo terrestre. Dicha exploración sería de gran utilidad.

El auditorio mostró elocuentemente su complacencia por la sesión del profesor Piccard.

Ya existen proposiciones para que el profesor vaya a América a repetir sus dos experiencias. El eminente físico lo dispondría todo personalmente, como ha hecho en Europa, pero sólo hasta la hora de la ascensión, pues no subiría en el globo. Esta experiencia, que debería verificarse el año próximo, exige un entrenamiento especial en quienes hayan de realizarla, pues hay que prevenir el descenso en las inmensas regiones heladas y desiertas, por las que sería preciso andar con patines-raqueta largas distancias antes de llegar a puntos habitados.

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

UN LLAMAMIENTO A LOS MAESTROS NACIONALES

Tomada en consideración por la Junta provincial de Protección de Menores una propuesta para intensificar durante el actual curso académico las obras de asis-

### SOCIEDADES

La Profesional, Sociedad de Camareros y Similares, convoca a todos los afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana viernes, día 30, a las tres y media de la madrugada del sábado por primera convocatoria, y a las cuatro por segunda, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura de correspondencia. Nombramiento de la comisión de examen y de cuentas.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado el interés que encierran los puntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

Así lo espera.—La Directiva.

### Crónica teatral

#### Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas españolas. Director: Leopoldo Gil.

Actores cómicos: Ignacio León y Paco Gómez Rosell.

Maestros concertadores: José Gómez y Roberto Estela.

Temporada 1932-1933.

Lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices: Pepita Alcácer, Isabel Cano, María Casanova, Carmen Cubero, Amparo Friné, Conchita G. de Leonardo, Maruja Hidalgo, Lolita Morant, Vicenta Moreno, Vicenta Ruiz, Blanquita Suárez, Blanquín N. Suárez y Araceli Tomás.

Actores: Manuel Alós, Fernando Andrés, Angel Corcuera, Pedro Cruz, Fernando Fornes, Angel García, Vicente Gómez Bur, Paco Gómez Rosell, Ignacio León, Isidro Más, Leopoldo Suárez y Patricio Tormo.

Bailarina: Anny Fey.

Vicetiples: Carmen Abad, Dora Abad, María Allustante, Cándida Egea, Encarnita Furió, Paquita Izquierdo, Purita Izquierdo, Leonor López, Lolita Lope, Paquita Máñez, Concha Monserrat, Antonia Pérez, Rosita Pechuán, Elisa Pérez, Josefina Pérez, Amparito Risueño, Carmen Signes, Isabel Tamarit, Amelia Tomás y Elvira Villar.

Apuntadores: Alfonso Peris y Bartolomé Sellés.

Maestro de baile: Miguel Tomás.

Sastrería: Salvador Peris.

Peluquería: Vicente Lita.

Pintores escenógrafos: Asensi y Morales, Sanchis y Paula y Salvador Peris.

Gerente: Pascual Culla.

Representante: Ramón Lis.

Debut: el sábado día 1 de Octubre, con el pasatiempo cómico-lírico en dos actos, divididos en un prólogo, cinco cuadros, varios subcuadros y apoteosis, original de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román, música del maestro Alonso, "Las Leandras".

Quedan suprimidos todos los pases y contraseñas de favor de anteriores temporadas.

#### Apoio

Debut de la compañía Moreno Torroba y estreno de "Luisa Fernanda".

Así rezaba el cartel. Y el teatro, a pesar de la lluvia copiosísima, estaba lleno. Cualquiera hace pronósticos acerca de los públicos.

Muy tarde acabó la representación, así es que no podemos entrar en detalles.

"Luisa Fernanda" es una zarzuela del género que cultivan los autores con éxito favorable. Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw buscan la reinstauración de la gran zarzuela española (nuestra ópera cómica) y en este camino luchan sin cesar, para crear obras limpias, honestas, con sus notas sentimentales alternando con notas de humor, con sus

**MEMENTO HOMO**

Después de las fiestas, las velas y los excesos, precisa purificar el espíritu. Pero esto no basta. Las leyes naturales de la vida y de la salud reclaman que sea purgado también el cuerpo.

Es, pues, el caso de acudir a la **MAGNESIA SAN PELLEGRINO**, purgante, refrescante y desinfectante del estómago y del intestino. Con dicha Magnesia, de fama mundial y por todos preferida, una buena cura depurativa se puede hacer, de modo muy simple, con agrado y con mínimo gasto. Basta tomar una cucharadita cada mañana para librar el intestino de impurezas y de residuos dañinos.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL.

# DE TODO EL MUNDO

## Las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — La Asamblea de la Sociedad de Naciones celebró ayer mañana sesión bajo la presidencia del señor Politis.

Los representantes del Japón y Suiza expresaron su pesar por la catástrofe de Grecia.

Después el delegado de Bolivia, contestando al discurso pronunciado el martes por el del Paraguay, insistió en que su país no quiere dificultar la solución pacífica del conflicto y aceptaría toda solución basada en el espíritu del pacto de la Sociedad de Naciones.

El representante del Paraguay se dió por enterado de estas manifestaciones.

El presidente dijo que conocidas las intenciones de los dos países no cabe más que esperar que el conflicto se resuelva pacíficamente.

Acto seguido el señor Motta pronunció un oportuno discurso, escuchado con toda atención, defendiendo a la Sociedad de Naciones.

Dice que a este organismo no puede atribuírsele la responsabilidad de lo que ocurra, pues el verdadero responsable son los Estados y los Gobiernos que integran la Sociedad de Naciones.

—Aunque insuficiente la influencia—añade—de la Sociedad de Naciones, es el símbolo de la marcha hacia adelante de la humanidad. La única esperanza del mundo sería el que pudiera volver al antiguo sistema de alianzas. Se ha de perfeccionar la actuación internacional.

Terminó diciendo que los Estados deben considerar como una obligación sagrada el no destruir este instrumento de colaboración internacional, cuyo valor sigue siendo inestimable y que una vez roto no podría ser reconstruido. Fué muy aplaudido.

Ginebra. — Ayer tarde se afirmaba que hoy hará uso de la palabra el señor Herriot.

También se hablaba de que intervendría lord Cecil.

Ginebra. — En una de las sesiones se reunió la cuarta comisión, que se ocupó de la organización y finanzas de la Sociedad de Naciones, con asistencia del delegado de España señor Madariaga.

Se eligió vicepresidente al señor Rapard, de Suiza.

Adoptó el orden del día que comprende 18 puntos de orden administrativo y político.

También se reunió la quinta comisión con asistencia por España de doña Isabel de Valencia.

Eligió vicepresidente al señor Osborne (Australia).

Se reunió también la comisión permanente consultiva sobre cuestiones militares navales y aéreas, estimando no haber obstáculo para la admisión del Irak en la Sociedad de Naciones.

Ginebra. — El automóvil que ocupaba el señor Schwartz, funcionario español de la sección legislativa de la Sociedad de Naciones, al que acompañaba el delegado señor Pedrosa, fué embestido por un taxi.

El señor Schwartz sufrió intensa conmoción, siendo su estado de pronóstico reservado.

El señor Pedrosa resultó ileso.

Ginebra. — El presidente del Consejo francés, señor Herriot, hará uso de la palabra en la sesión que celebrará la Asamblea de la Sociedad de Naciones hoy a las once.

El discurso será radiado.

El barón de Aloisi, primer delegado italiano, le sucederá en la tribuna.

Lord Cecil intervendrá también en nombre de la Gran Bretaña.

Se confirma que el señor Herriot no tratará en su discurso la cuestión del desarme, al menos de manera directa.

## La comisión de salvaguarda del Reichstag

Berlín.—La comisión de Salvaguarda del Reichstag ha puesto a votación una moción declarando válido el voto de desconfianza al Gobierno del 12 de Septiembre.

La moción fué rechazada después de discutida.

La comisión aprobó después una moción presentada por los socialistas, declarando que la disolución del Reichstag es contraria al espíritu en que se inspira la Constitución.

**EL GOBIERNO RUMANO NO ACEPTA LA DIMISION PRESENTADA POR TITULESCO**

Londres.—Comunican de Bucarest a la agencia Reuter que el Gobierno rumano se ha negado a aceptar la dimisión presentada por el embajador de Londres, señor Titulesco.

Se añade que el ministro del Interior ha marchado a Londres para convencer al señor Titulesco de que debe retirar su dimisión.

### EL TEMPORAL

Roma.—El temporal ha producido grandes daños en la región de Toscana.

Dos obreros han sido arrastrados por las aguas.

**SE ACUERDA LA REDUCCION DE LOS SALARIOS Y SUELDOS DEL PERSONAL FEDERAL**

Berna.—El Consejo nacional ha aprobado por 90 votos contra 60 una proposición que tiende a reducir en 730 por 100 los salarios y sueldos del personal federal, desde el primero de Julio de 1933 al 31 de Diciembre de 1934.

El Consejo nacional había propuesto una reducción del 10 por ciento.

## La guerra civil brasileña

Río Janeiro.—Se afirma oficialmente que las tropas federales se han apoderado de Ribeira Oprepo, importante pueblo de Sao Paulo.

### EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN GRECIA

Atenas.—El ministro del Interior ha comunicado el resultado parcial de la segunda distribución de sufragios en las elecciones legislativas.

Este resultado es como sigue: 112 liberales y 96 populares.

Se cree que el señor Tzaimis convocará al señor Saldais.

### NUEVO PARTIDO POLITICO AUSTRIACO

Viena.—Un grupo de ex combatientes y obreros sin trabajo ha fundado hoy un nuevo partido, que lleva el nombre de "Revancha del Imperio austriaco".

En el Manifiesto se dice que Austria despierta porque tiene que defender los intereses de las existencias destruidas por la guerra y de la juventud sin trabajo sobre una base nacional.

## Manifestación de obreros sin trabajo

Tynemout. — Centenares de obreros sin trabajo se presentaron ayer ante la Alcaldía de North Shields y trataron de penetrar en el salón de sesiones, sin lograr su intento.

Los obreros fueron rechazados por la Policía, que dió varias cargas.

Numerosas mujeres cayeron al suelo y fueron pisoteadas por la muchedumbre.

Un almacén inmediato al Ayuntamiento fué saqueado por los manifestantes.

## Descontento ante la noticia del regreso del ex presidente Ibáñez

Santiago de Chile.—Existe cierta inquietud con motivo de una noticia tramitada desde Buenos Aires, en que se dice que ha estallado un movimiento contrarrevolucionario en Antofagasta.

Se trata simplemente de un movimiento de protesta a causa del regreso del ex presidente Ibáñez.

La guarnición de Antofagasta ha mostrado inquietud al saberse que el señor Ibáñez iba a tomar parte en la política y en la reorganización del ejército.

El comandante en jefe de la guarnición envió un telegrama al general Blance, notificándole que tanto la guarnición como la población civil, no permitirían la intervención del ejército en la política.

El Gobierno informa que el ejército es leal al Estado y que reina la tranquilidad en todo el territorio y que los descontentos de Antofagasta han sido completamente pacificados.

### ALMUERZO

Roma.—El embajador de España, don Gabriel Alomar, ha ofrecido un almuerzo en honor del señor Gariglia, nuevo embajador de Italia en Madrid.

### EL NAVEGANTE SOLITARIO GERBAULT

Marsella. El navegante solitario Gerbault salió ayer a bordo de su embarcación, con dirección según se cree a Tahití, vía Marruecos, Cabo Verde, Antillas y Panamá.

## La cuestión de la esclavitud

Washington. — El señor Stimson se ha mostrado favorable a la concesión al delegado de la Sociedad de Naciones en Liberia plenos poderes para poder remediar radicalmente la cuestión de la esclavitud y demás sentimientos humanitarios del mundo civilizado.

## Los ministros liberales libre-cambistas presentan la dimisión de sus cargos en el Gabinete Mac Donald

Londres.—El Consejo de Ministros quedó reunido a las once de mañana de ayer.

El Consejo terminó a la una de la tarde y se comunicó a la prensa una nota declarando que el Gabinete, considerando impracticable la situación que puede retrasar el estudio de la legislación reciente de los acuerdos de Otawa, lo que decidido así y en vista de ello han presentado la dimisión los siguientes ministros:

Lord Snowden, lord del Sello privado; Sir Sbert Samuel, ministro del Interior, y Arthur Sinclair, subsecretario de Estado para Escocia.

Londres. — En la carta que los ministros y subsecretario de Estado dimisionarios han dirigido con carácter político al primer ministro para explicarle las razones de la resolución adoptada, recuerdan que aceptaron colaborar con el Gobierno de coalición con dos objetivos principales, que eran: restablecer el equilibrio del presupuesto y restablecer al mismo tiempo el crédito nacional para lograr la salvación de la libra, lo cual se realizó con éxito, y después tratamos de librar al mundo de la red de tarifas y contingentes en que se ve envuelto.

Ahora bien—se dice en la carta

## La estancia en Ginebra del ministro español de Instrucción pública

Ginebra.—El ministro de Instrucción pública español, don Fernando de los Ríos, visitó ayer mañana la Oficina Internacional de Educación y la escuela llamada Meson des Petits, mostrando especial interés por las monografías nacionales que sobre la educación infantil de los distintos países publica la Oficina y sobre la colección de libros de lecturas infantiles.

Por la tarde el señor De los Ríos visitó la Escuela Internacional.

En todas partes el ministro recogió múltiples pruebas del alto concepto que merece a los pedagogos extranjeros la obra de la re-

forma escolar realizada por la República española.

Ginebra. — A las ocho y media salió para Barcelona el ministro de Instrucción pública con su esposa, siendo despedidos por el ministro de Estado español, señor Zulueta, cónsul de España, delegación española en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, funcionarios españoles en la Sociedad, esposa del cónsul señora de Arenzano y esposa del director de la Oficina de Información de la Sociedad de Naciones, señora de Plá.

## Los daños producidos por el ciclón desencadenado sobre Puerto Rico

San Juan de Puerto Rico.—Los daños ocasionados por el ciclón son muchos, y se extiende por toda la isla.

El gobernador Bebercy teme que los informes procedentes del interior de la isla sobrepasen el cálculo estipulado en los primeros momentos.

El comerciante Rafael Veve, recién llegado a la ciudad de Fajardo, después de un viaje de ocho horas, dice que casi todos los pueblos comprendidos en la carretera que conduce a San Juan de Puerto Rico, han quedado destruidos, y miles de familias se encuentran sin albergue.

Se teme que el temporal haya arrasado la cosecha de café en gran parte de la isla.

Las escenas de la catástrofe en San Juan de Puerto Rico son desoladoras.

Unas 800 casas han quedado demanteladas completamente.

Los almacenes de provisiones han sido inundados por la lluvia.

Muchas embarcaciones pequeñas se estrellaron contra el muelle.

Los habitantes de la capital se encuentran angustiados por las enormes pérdidas que ha causado el ciclón.

Las autoridades hacen todo lo posible para controlar el pánico, proveyendo de comida y albergue a los damnificados.

Las escuelas, iglesias y Cruz Roja, prestan los primeros auxilios.

Santo Domingo. — El temporal que azota Puerto Rico y a las islas vírgenes, está pasando ahora por la costa Sur de Santo Domingo.

Las autoridades locales toman toda clase de precauciones para en el caso de que el temporal se extienda a la capital.

La velocidad que lleva el ciclón es muy intensa.

### LA PATRIA DE CRISTOBAL COLON

Génova.—Para la celebración del Día de Cristóbal Colón se publicará una edición inglesa y otra alemana de la obra titulada "Cristóbal Colón", en la que se reivindica definitivamente a Italia y Génova como patria del gran navegante.

El primer ejemplar de dicha obra está dedicado al presidente de los Estados Unidos. El segundo será ofrecido a Stimpson y los demás serán distribuidos entre los principales Institutos científicos y bibliográficos de los Estados Unidos y Canadá.

### DIMISION

París.—El señor Mason, director de la Opera Cómica, ha presentado la dimisión de su cargo.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—El aeroplano postal salido de Venecia para Trieste se vió obligado a amarar cerca de Grado, a causa de una violenta tempestad.

El aparato fué a chocar contra la costa, quedando destruido.

Tres ocupantes del aparato resultaron muertos. Los demás resultaron heridos.

## Las manifestaciones nacional socialistas

Viena. — En las conversaciones que han tenido efecto en la Prefectura de Policía entre las autoridades y los jefes de los social demócratas y de los hitlerianos, se convino que todas las reuniones que debían tener lugar al aire libre con motivo de las grandes manifestaciones nacional socialistas organizadas para el sábado y domingo, se celebren en locales cerrados, excepto el gran mitin que tendrá lugar el domingo por la mañana en la plaza de los Héroes, ante el antiguo palacio imperial.

Los jefes de ambos partidos se han comprometido también a asegurar el orden más estricto en sus respectivas filas.

Gaceta del Foro

DESPEDIDA

El dignísimo presidente de la Audiencia de Zaragoza, don Gregorio Azaña Díaz, ha marchado de Valencia. Camino de su nuevo, elevado cargo.

Ayer dedicó buena parte del día a despedirse de compañeros, amigos y subordinados. Todos le expresaron la adhesión admirativa y cordial que han sabido inspirar su celo, talento y bondadoso trato social.

Su atento gesto de despedirse particularmente de cuantos le hemos tratado ha rubricado sus finas y amables cualidades. Muy sinceramente quedamos esperando su vuelta a Valencia, y le deseamos feliz viaje y grata estancia en la capital aragonesa.

SECCION PRIMERA

A puerta cerrada se celebró un juicio oral en el que no intervenía el representante de la ley. Cuestión sexual. Novios que se tornan en enemigos. Por razones poderosas, profundas. Debatieron los letrados señores Almela y Reig (don Salvador) defendiendo la tesis delictiva y exculpatoria, respectivamente. Estupro.

Por tentativa de robo debía ser juzgado un individuo que fué sorprendido pateando la puerta de una casa de una señora, que vió perturbado su sueño. No se celebró el juicio oral por incomparecencia del encartado. Por eso no informo el letrado señor Lluch.

SECCION SEGUNDA

Un conocido timador, según los agentes de Vigilancia, que fué cazado por los mismos junto a la estación del Norte, ha negado su participación en el delito de estafa de que el teniente fiscal señor Balbín le acusaba.

Don José Guillermo Herandis le defendió.

Fué suspendido otro juicio sobre lesiones en que intervenían los letrados señores Cano Coloma y Domingo Blázquez.

APELACION

El endosatario era el ejecutante, el demandante, mejor dicho. Basándose en un requerimiento judicial que retenía bienes del responsable de la deuda—librado,—el juez municipal, en funciones de

juez de primera instancia de Monóvar, no dió lugar a que se despatchara la ejecución. Sin razonar su auto, no accedió al recurso de reposición. Y ayer, el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, solventó que se revocara el auto recurrido y se impusieran las costas al juez. Había—admitiendo aquel requerimiento—diferentes personas y cantidades reclamadas. Existía, por parte del endosatario, la cualidad de tercero. El título lleva aparejada, evidentemente, la ejecución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar.—Hurto. Letrado señor Dícanta. Mar.—Lesiones. Letrados señores Rieta y Simó Atard. Ayora.—Lesiones. Letrado señor Torrén. Sección segunda: San Vicente.—Resistencia. Letrado señor Monleón. San Vicente.—Robo. Letrado señor Gomis. Gandía.—Estafa. Letrado señor Lluch.

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Recurso contra acuerdo del ingeniero-jefe del distrito forestal de la provincia. Recurso contra el Ayuntamiento de Bonrepós.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de cantidad por incumplimiento de contrato, formulada por don Manuel Sánchez Meléndez contra la Compañía Central de Aragón.

Notas políticas

DISCURSO POR GALILEO MARQUES

El próximo domingo, a las once en punto de la mañana, en el teatro Moulin Rouge (final calle Cádiz), pronunciará un importante discurso político el elocuente orador republicano don Galileo Marques Gisbert, el cual se ocupará con detenimiento sobre el actual momento político, por lo que se invita a todo elemento liberal y amante del orden, a oír el pensamiento de este culto propagandista.

De Enseñanza

Se recuerda a quienes pueda interesar, que mañana, día 30 del actual, termina el plazo para inscribirse en los grados preparatorios del Instituto-Escuela de esta ciudad, cuantos aspirantes estén comprendidos entre los ocho y los trece años, cumplidos, de edad; e igualmente finaliza la matrícula para primer año del Bachillerato en dicho Instituto-Escuela, de los alumnos que fueron declarados aptos después del periodo de preparación que verificaron.

También hasta mañana podrán matricularse en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza los alumnos del plan de adaptación del Bachillerato y del referido primer curso del plan nuevo.

En el tablón de edictos de dichos centros se han fijado los anuncios, detallando los requisitos que han de cumplir los interesados.

Mañana, a las nueve, se verificarán en dicho Instituto Nacional de Segunda Enseñanza los ejercicios especiales para obtener la nota de sobresaliente en el examen de ingreso, que podrán verificar cuantos lo hayan solicitado y estén aprobados en el referido examen en Junio o en el mes actual.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VALENCIA

Exámenes que se han de celebrar hoy jueves, en este Instituto, por el orden amotado:

- Estudios del Bachillerato. 8'30 de la mañana: Matemáticas de tercer curso, segunda convocatoria. 3'30 de la tarde: Algebra y Trigonometría, continuación. 9 de la mañana: Agricultura, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria. 10'30 de la mañana: Agricultura, asignatura y grupo, plan Callejo, segunda convocatoria. 11'30 de la mañana: Física, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria. 5 de la tarde: Física, Bachillerato Universitario, segunda convocatoria. 5'30 de la tarde: Física y Química, practicantes, segunda convocatoria. 6 de la tarde: Química, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria. 7 de la tarde: Química, Bachillerato Universitario, segunda convocatoria.

9'30 de la mañana: Historia Universal, libres todos los de Septiembre.

10'30 de la mañana: Geografía de España, hasta finalizar.

8 de la mañana: Francés segundo, enseñanza libre, segunda convocatoria.

8 de la mañana: Francés tercero, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria.

8 de la mañana: Francés, Bachillerato universitario, segunda convocatoria.

8 de la mañana: Francés, Bachillerato elemental, segunda convocatoria.

8 de la mañana: Francés, estudios de practicantes, segunda convocatoria.

9'30 de la mañana: Preceptiva literaria, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria.

10'30 de la mañana: Literatura española comparada extranjera, plan Callejo, del Bachillerato universitario.

11 de la mañana: Historia Literatura española y Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, Bachillerato elemental.

11 de la mañana: Lengua castellana, estudios de practicantes.

11 de la mañana: Psicología y Lógica, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria.

11'30 de la mañana: Historia Literatura, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria.

4 de la tarde: Etica, colegiada y libre.

11 de la mañana: Psicología y Lógica, Bachillerato universitario. 4 de la tarde: Etica, Bachillerato universitario, plan Callejo.

3'30 de la tarde: Italiano primero y segundo, oficial, colegiada y libre.

3'30 de la tarde: Inglés primero y segundo, oficial, colegiada y libre.

3'30 de la tarde: Alemán primero y segundo, oficial, colegiada y libre.

3'30 de la tarde: Italiano, Alemán e Inglés, Bachillerato universitario, plan Callejo.

9 de la mañana: Gimnasia primero, oficial, colegiada y libre en segunda convocatoria.

10'30 de la mañana: Gimnasia segundo, oficial, colegiada y libre en segunda convocatoria.

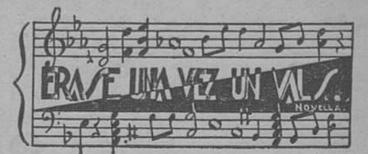
3 de la tarde: Lengua latina, Bachillerato universitario, plan Callejo.

3'30 de la tarde: Literatura latina, Bachillerato universitario Callejo.

El Orfeón Valenciano abre desde hoy la matrícula gratuita a las

clases de solfeo y canto, a cargo de maestros titulados, en su casa social, Cataláns, 16, segundo, de seis a nueve de la noche.

Las clases serán, para niños y adultos de ambos sexos, a las horas que se enumerarán en breve.



Diario de avisos

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD. — Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones de esta Sociedad, que el día primero de Octubre próximo tienen su vencimiento y empezará a pagarse en la caja de la misma los cupones números 51 del 5 por 100 y 34 del 6'20 por 100, con deducción de la parte de impuestos correspondientes, o sea a razón de pesetas 5'99 y pesetas 7'49, respectivamente, en lugar de pesetas 6'25 y pesetas 7'75, como equivocadamente se indicó en el anuncio publicado con fecha 19 del corriente.

Valencia 28 de Septiembre de 1932.—Por la Sociedad Valenciana de Electricidad, Pablo Pechere Heger.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.—Por acuerdo del Consejo de Administración y orden del señor presidente, se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 25 del próximo mes de Octubre, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 14, Madrid, a tenor de lo que prescriben los artículos 14 al 19 de los Estatutos sociales, y con sujeción al siguiente orden del día: Modificación de los artículos 29, 30, 31, 32 y 36 de los Estatutos sociales; información sobre asuntos generales de la Compañía y renovación del Consejo.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas atenerse a los preceptos contenidos en el artículo 14 de las normas estatutarias.

Madrid 25 de Septiembre de 1932.—El secretario general, MANUEL CENCILLO DE PINEDA.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

Grid of advertisements including: AGENCIAS (ROMANI Y MIQUEL), ALQUILERES (VERANEANTES), ARTICULOS VIAJE, AUTOMOVILES (ESCUELA CHOFERS), ACCESORIOS (RAPIDO MUÑOZ), CALZADOS (CALZADOS BATA LLER), COMPRA-VENTA (FABRICA DE LUNAS), CRISTALES (FABRICA DE LUNAS), ENSEÑANZA (LECCIONES PARTICULARES), HOTELES (HOTEL UNIVERSAL), HUESPEDES (CEDERE habitación), MUEBLES (MAS Y MONTESINOS), SENORAS (JUAN ESTARLICH), PELUQUERIA (PELUQUERIA PARA SENORAS), PENSIONES (PENSION PAYA), OFERTAS (TENEDOR DE LIBROS), PELUQUERIAS (RICART PERMANENTES), MARMOLISTAS (MARMOLISTAS), DROGUERIAS (DROGUERIAS Pertumerias), and VENTAS (PIANO véndese).

## La aplicación de una nueva ley

# El Gobierno acordó crear un Banco Nacional Agrario

## Reglamento para el funcionamiento del Instituto

### TITULO PRIMERO

#### DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA, SU DEFINICION Y COMETIDO, ORGANISMOS QUE LO INTEGRAN

Artículo 1.º El Instituto de Reforma Agraria es el órgano encargado de aplicar la ley de Reforma agraria de 15 de Septiembre de 1932, y tiene personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 2.º El Instituto estará domiciliado en Madrid, y de él dependerán las juntas provinciales, las locales, las comunidades de campesinos y cuantas otros organismos sean creados para la aplicación de la ley de Reforma agraria.

Artículo 3.º Constituirán el capital del Instituto las cantidades siguientes: la que anualmente se consigne en los presupuestos generales del Estado para los fines de la Reforma agraria; las que adquiera por los conceptos de donación, herencia o legado; los reintegros correspondientes a los préstamos y anticipos realizados por los servicios de Colonización y Parcelación, que venían siendo administrados por el Patronato de Política Social Inmobiliaria, y los abonos y cuotas de amortización de los beneficiados por la ley de Reforma agraria.

Podrá concertar operaciones de crédito y emitir Obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que integran su patrimonio, de acuerdo con la base tercera de la misma ley. Las condiciones de la emisión las determinará el propio Instituto.

Su organismo financiero y de tesorería será el Banco Nacional Agrario.

Artículo 4.º El Instituto recibirá del Estado, por intermedio del ministro de Hacienda, las fincas rústicas pertenecientes a aquél y comprendidas en la ley de Reforma agraria, tomando posesión de las mismas. Asimismo entrará en posesión de las comprendidas en el apartado sexto de la base quinta de dicha ley; de las incluidas en la ley de 24 de Agosto último y de las correspondientes a la extinguida grandeza de España, conforme a los preceptos señalados en la ley de Bases.

Artículo 5.º El Instituto en su funcionamiento se sujetará a las leyes generales por que se rigen los organismos del Estado.

Artículo 6.º El Instituto de Reforma Agraria estará integrado por los siguientes organismos:

Un Consejo ejecutivo y una Asamblea general.

### TITULO SEGUNDO

#### DEL CONSEJO EJECUTIVO, SU CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 7.º El Consejo ejecutivo es el órgano de representación legal y directivo del Instituto de Reforma Agraria.

Artículo 8.º Compondrán el Consejo ejecutivo:

Presidente, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Vicepresidente, el director general de Reforma agraria.

Secretario, un secretario.

Vocales: el presidente del Consejo ordenador de la Economía Nacional, un ingeniero agrónomo, un ingeniero de Montes, un veterinario, un arquitecto, un abogado del Estado, un notario, un registrador de la Propiedad, un funcionario de Hacienda, un funcionario del Crédito Agrícola Oficial, un funcionario de la Dirección general de Propiedades, un representante del Banco Hipotecario de España, dos representantes de los propietarios, dos representantes de los arrendatarios y dos representantes de los obreros campesinos.

Artículo 9.º El Consejo directivo

celebrará dos sesiones ordinarias semanales y las extraordinarias que convoque el presidente. Para celebrar sesión será necesaria la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. La no asistencia suficientemente justificada será objeto de las sanciones que determina el Reglamento.

Artículo 10. El Consejo ejecutivo podrá designar comisiones o ponencias integradas por sus propios miembros para el estudio e informe de asuntos determinados y realización de funciones definidas.

Artículo 11. El director general de Reforma agraria ostentará la representación del Consejo ejecutivo en juicio y fuera de él, y en sus relaciones con el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Le corresponde la iniciativa y ordenación de los trabajos a realizar por el Consejo ejecutivo.

Artículo 12. Cuando el presidente asista a las sesiones o lo estime conveniente, asumirá todas las facultades que correspondan al vicepresidente.

Artículo 13. El director general de Reforma agraria es el jefe del personal del Instituto y le corresponde dictar las órdenes e instrucciones para el cumplimiento de los acuerdos del Consejo ejecutivo.

Artículo 14. Los miembros que componen el Consejo ejecutivo serán nombrados por el Consejo de Ministros, a propuesta del de Agricultura, Industria y Comercio, a excepción de los representantes del Banco Hipotecario y de los propietarios, arrendatarios y obreros campesinos, que lo serán por sus organizaciones respectivas.

El mandato de los vocales representativos será por dos años, pudiendo ser reelegidos. Estos vocales tendrán cada uno un suplente que se elegirá en la propia forma, y al mismo tiempo que aquéllos. La remoción de cualquiera de los vocales del Consejo sólo podrá efectuarse previo expediente y por acuerdo del Consejo de Ministros.

Artículo 15. El cargo de vocal del Consejo ejecutivo es incompatible con cualquier otro del Estado, región, provincia, Municipio o empresa ligada directa o indirectamente con el Estado y con el de diputado a Cortes.

Los cargos del Consejo serán retribuidos.

Artículo 16. Los servicios del Instituto estarán a cargo de la Secretaría general de la Asamblea y de la Dirección general de Reforma agraria.

Ambos organismos dependerán, respectivamente, del secretario general y del director general de Reforma agraria.

Artículo 17. El secretario general de la Asamblea, a los efectos relacionados con la celebración de la misma, dependerá del presidente de la Asamblea general. En el resto de las funciones a desarrollar, en relación con los demás servicios de Secretaría, estará subordinado al Consejo ejecutivo, personificada su autoridad en el director general de Reforma agraria.

Artículo 18. La Dirección general de Reforma agraria se subdividirá, a los efectos del funcionamiento de los servicios, en seis subdirecciones:

Primera, Técnico-agrícola; segunda, Jurídica; tercera, Administrativa; cuarta, de Contabilidad y Finanzas; quinta, Social-agraria; sexta, Enseñanza y Divulgación.

Artículo 19. La subdirección Técnico-agrícola entenderá de cuanto se relacione con la ejecución de los asentamientos, parcelación y colonización; estudiará y formulará toda clase de proyectos referentes a los trabajos especiales que requieren dichos servicios, así

como los correspondientes a la explotación colectiva y concentración parcelaria. De igual modo atenderá a la resolución de los problemas técnicos que planteen el rescate, ordenación y explotación de los bienes rústicos municipales. Se ocupará de cuanto se refiera a la modificación de la vivienda rural, y en general a todos los proyectos de mejoras agrarias.

Artículo 20. La subdirección Jurídica tramitará e informará los recursos que se interpongan con motivo de la aplicación del principio de la retroactividad en la ley de Reforma agraria y de la de 26 de Agosto último; los que se eleven contra las resoluciones adoptadas por las comunidades de campesinos, según la base cuarta de la ley; de los que se deriven de la inclusión o exclusión de fincas, según los apartados de la base quinta y excepciones señaladas en la base sexta, y en general de cuantas incidencias de este orden se promuevan, así como en la evacuación de consultas, reclamaciones e impugnaciones sobre la formación de inventarios, valoración de bienes expropiables, conforme a las normas señaladas en las bases tercera y novena de la ley; constitución de las Juntas provinciales y locales; litigios relacionados con la subrogación que al Instituto compete de la personalidad de los propietarios en relación con las cargas y gravámenes que afecten a las fincas; en los expedientes que se deriven del rescate de los bienes rústicos municipales, y en general en todas las incidencias que correspondan a la aplicación de la ley en sus diferentes bases y sean de carácter jurídico.

Dentro de esta subdirección se crea una sección presidida por un magistrado e integrada por un catedrático de la Facultad de Derecho, un abogado del Estado, un registrador de la Propiedad y un funcionario letrado que actuará de secretario, con la misión de informar al Consejo ejecutivo en los recursos interpuestos contra acuerdos de las Juntas provinciales en la aplicación del principio

Artículo 21. La subdirección administrativa entenderá de todo lo referente a la administración de las fincas que el Instituto posea en propiedad o en ocupación temporal; reglamentará la percepción de rentas, cánones, derechos reales, etc., que al Instituto afecten, realizando toda la contratación precisa y ordenando la documentación requerida por los cobros y pagos de expropiación, amortizaciones y en general todas las cuotas que por los diversos conceptos figuren como movimiento del activo y pasivo del Instituto.

Artículo 22. La subdirección Social agraria entenderá de cuanto se relacione con la constitución de las comunidades de labradores; de la creación y desarrollo de Sindicatos y Cooperativas de producción, venta y consumo; de la formación y depuración de los censos de campesinos; de los trabajos de estadística agropecuaria; del fomento del ahorro entre los beneficiados por la ley de Reforma agraria, y en general de cuanto haga referencia a los problemas de trabajo en relación con la fijación de jornales, coeficientes, horarios de labor y rendimientos, así como de la mejora de la vida rural y en especial de su saneamiento.

Artículo 23. La subdirección de Contabilidad y Finanzas entenderá de cuanto se relaciona con el desarrollo económico del Instituto y de los organismos que de él dependan, confeccionando su presupuesto, administrando sus fondos y estableciendo la contabilidad general y detallada que requiere el organismo, así como el mecanismo de relación con el Banco Nacional Agrario, el Hipotecario de

España y cuantas entidades similares hayan de intervenir directa o indirectamente en la hacienda del Instituto. También le corresponderá realizar el servicio de las nóminas y habilitaciones del personal y material y la propuesta y desarrollo de cuantas operaciones financieras estime oportuno aquél llevar a cabo.

Organizará los seguros y acoplará el crédito agrícola que ha de ser atendido preferentemente por el Instituto, de acuerdo con la modalidad estatutaria del Banco Nacional Agrario.

Artículo 24. La subdirección de Enseñanza y Divulgación entenderá, preferentemente del desarrollo de la enseñanza rural, sobre todo en relación con las comunidades de campesinos, relacionándola con la mejora de la vida rural en sus aspectos espirituales; creación de cátedras ambulantes, bibliotecas, proyecciones, radiodifusión y todo género de cursillos y demostraciones prácticas, siempre referidas a la instrucción agrícola elemental.

También se ocupará de organizar la divulgación y propaganda que requiere el exacto conocimiento del alcance de la ley de Reforma agraria en el país y en el extranjero.

Artículo 25. Los subdirectores de Reforma agraria serán designados por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, de entre los vocales no representativos del Consejo ejecutivo.

Artículo 26. Independiente de las seis subdirecciones, habrá una sección que se denominará secretaria del Consejo ejecutivo, a la que corresponderá el funcionamiento del Registro general, cuya sección estará a cargo del secretario del Consejo.

Se vinculará en aquel cargo y sección la oficialía mayor del organismo.

Artículo 27. Cada subdirección se dividirá en secciones, con arreglo a las materias y trabajos que les sean peculiares y requieran independencia en su labor.

Artículo 28. Las personas que integren la plantilla del Instituto de Reforma Agraria tendrán la condición de funcionarios públicos a todos los efectos de la legislación vigente.

### TITULO TERCERO

#### DE LA ASAMBLEA GENERAL, SU CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 29. La Asamblea general será el organismo encargado de señalar la orientación que habrá de darse a los problemas derivados de la implantación de la ley de Reforma agraria, que han de ser realizados por el Consejo ejecutivo.

Artículo 30. Constituirá la Asamblea general del Instituto de Reforma Agraria:

Presidente, el del Consejo de Ministros.

Vicepresidente primero, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Vicepresidente segundo, el director general de Reforma agraria.

Secretario, un secretario.

Vocales: el presidente del Consejo ordenador de la Economía Nacional; el director general de Agricultura; id. de Montes; idem de Ganadería; idem de Obras públicas; idem de Propiedades; idem de Estadística; idem de Ferrocarriles; idem de los Registros; idem de Trabajo; un representante del Consejo Agronómico; un idem del Consejo Forestal; un idem del Consejo Pecuario; un representante de los obreros campesinos por cada una de las provincias afectadas por la ley de Reforma agraria; igual número representativo de los propietarios; igual

número en representación de los arrendatarios.

Artículo 31. La elección de la representación obrera se realizará por las comunidades de campesinos constituidas conforme a las bases de la ley de Reforma agraria. La de los propietarios y arrendatarios, por las secciones respectivas de los mismos que integran las Cámaras Agrícolas provinciales.

Al mismo tiempo que se efectúa la elección del vocal propietario, se realizará la del suplente, que ha de sustituirle en caso de ausencia, enfermedad o fallecimiento.

Estas representaciones tendrán dos años de mandato, siendo reelegibles los individuos que las desempeñen.

Artículo 32. La Asamblea general celebrará sesión ordinaria una vez al año, dentro del mes de Septiembre, y extraordinaria cuando lo disponga su presidente, lo soliciten más de las dos terceras partes de sus componentes o a petición del Consejo ejecutivo.

Artículo 33. Al presidente de la Asamblea general corresponde ostentar la representación de la misma, personificando su autoridad, firmando las convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias que hayan de celebrarse, presidiéndolas conforme a los preceptos por que se rigen dichas reuniones y velando por el cumplimiento de los acuerdos tomados en las mismas.

Artículo 34. Al vicepresidente primero corresponde sustituir al presidente en todas sus funciones en ausencia del mismo o por expresa delegación.

El vicepresidente segundo sustituirá al primero en iguales casos y medida.

Artículo 35. Tanto a las sesiones que celebre la asamblea general como a las del Consejo, podrán asistir, en concepto de asesores para ser oídos, todos los elementos técnicos, profesionales y representativos que se estimen pertinentes y dependientes de los distintos ministerios, a cuyo efecto bastará la solicitud de su incorporación temporal dirigida al ministro del ramo, para que se facilite el servicio en la forma pertinente.

### ADICIONALES

Artículo 36. En el plazo de 15 días, desde la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", se procederá a la constitución del Consejo ejecutivo, el cual organizará seguidamente sus servicios a fin de que puedan celebrarse las elecciones de los miembros que han de constituir la asamblea general.

La asamblea general deberá reunirse en la tercera decena del mes de Noviembre próximo.

Artículo 37. El Instituto de Reforma Agraria se considerará legalmente constituido una vez que, designados los miembros que integran el Consejo ejecutivo, se posesionen de sus cargos y celebren su primera sesión.

Artículo 38. Queda suprimida la inspección general de los servicios social-agrarios, pasando todos sus servicios, material y archivo, a integrar el Instituto de Reforma Agraria, transmitiéndose las facultades del inspector general al director general de Reforma agraria.

Se exceptúan los servicios dependientes de la sección tercera de la inspección general, o sean los de Cámaras Agrícolas y Sindicatos, que pasarán a depender de la Dirección general de Agricultura.

Esta supresión tendrá efectividad una vez constituido el Instituto con arreglo al artículo anterior.

Artículo 39. La plantilla del

Instituto se nutrirá con el personal seleccionado del entre el que figura actualmente adscrito a la inspección general de los Servicios social-agrarios.

Para completar dicha plantilla, si fuere preciso se realizarán oposiciones libres y entre funcionarios de las carreras administrativas del Estado y concursos entre el personal de los cuerpos técnicos y facultativos.

Queda facultada la Dirección general de Reforma agraria para arbitrar las medidas oportunas que fijen esas plantillas, en vista de las necesidades de los servicios, y realizar las oposiciones a que se contrae el párrafo anterior.

Artículo 40. El personal sobrante, si lo hubiere, de la actual plantilla de la inspección general de los Servicios social-agrarios pasará a nutrir los diferentes organismos dependientes del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, entrando a formar parte de los escalafones a que sean asimilables con las categorías y antigüedad respectivos y con reconocimiento de todos sus derechos activos y pasivos.

Artículo 41. Por la secretaría de la Asamblea general se procederá, en el plazo de quince días, a partir del de nombramiento de secretario, a confeccionar el reglamento por que ha de regirse la Asamblea, sometiéndolo por intermedio de la Dirección general de Reforma agraria a la aprobación del Consejo ejecutivo.

Artículo 42. En tanto no funcione regularmente el Instituto, el personal incorporado al mismo proveniente de la disuelta inspección general de los Servicios social-agrarios seguirá percibiendo sus sueldos de la consignación presupuesta a tales fines, manteniendo al propio tiempo los servicios y gastos de material de todas clases que hoy se satisfacen con cargo al presupuesto vigente.

De igual manera seguirá subsistiendo la organización económica que subviene al personal no incorporado hasta el final del año en curso. Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se arbitrará en el presupuesto para el ejercicio de 1933 la plantilla del personal que por este decreto se resta a su servicio.

Artículo 43. Queda disuelta la Junta central de Reforma agraria, creada por decreto de 4 de Septiembre de 1931, incorporándose todo su material y archivo a la secretaría general del Instituto de Reforma Agraria, la cual distribuirá entre las distintas subdirecciones los expedientes de los asuntos resueltos y en trámite, de acuerdo con el contenido de los mismos.

Artículo 44. El Consejo ejecutivo viene obligado a redactar, en el plazo máximo de treinta días, a contar desde su constitución, los reglamentos por que hayan de regirse las Juntas provinciales agrarias y las Comunidades de campesinos, desarrollando los preceptos contenidos en las bases 10 y 5.ª de la ley de Reforma agraria.

Artículo 45. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio elevará al Consejo de Ministros el proyecto de ley de creación del Banco Nacional Agrario en el plazo de treinta días, a contar desde el de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid".

Artículo 46. Todas las funciones del protectorado del Estado sobre los Pósitos agrícolas, quedarán adscritas al Instituto de Reforma Agraria, cuyo Consejo ejecutivo, personificado en su vicepresidente, tendrá todas las facultades que competen hasta hoy al inspector general de los Servicios Social-agrarios.

Se declararán disueltos los cuerpos técnicos y subalterno de Pósitos, cuyos funcionarios en activo, excedentes y cesantes, quedarán incorporados en escalas de empleados administrativos y subalternos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a excepción de los que resulten seleccionados para formar parte del personal del Instituto, conservando sus actuales situaciones y colocándose en los escalafones respectivos en el lugar que les correspondía con arreglo a sus categorías y antigüedad en las mismas, pudiendo prestar sus servicios en cualquiera de las dependencias de dicho Ministerio. También le serán reconocidos sus actuales derechos pasivos.

Artículo 47. El Instituto de Reforma Agraria percibirá el contingente y demás ingresos inherentes

# LOS DEPORTES



La ficha médica. En la Federación Valenciana se está celebrando estos días el examen médico reglamentario de los jugadores.

Pero, según se nos informa, este examen es una ficción. Nos explicaremos.

Se reconoce a un jugador y se aprecia que no reúne condiciones para el ejercicio del balompié.

Se le notifica al club y este "ruega" que se haga la vista gorda y se le dé patente limpia al inadecuado.

Total, que el tal reconocimiento viene a ser como una especie de concierto para violín y orquesta.

La creación de la ficha médica responde a una elevada finalidad. Finalidad que no se cumple por conveniencia de algunos clubs, en su perjuicio y en el de los muchachos que se entregan a un ejercicio violento.

Para los clubs, porque disponen de jugadores sin condiciones físicas, los cuales a los pocos partidos comienzan a resentirse de lesiones, o agotados dejan de dar el rendimiento necesario.

Para los mismos jugadores, porque obligados a jugar en estas condiciones su naturaleza ha de sufrir graves quebrantos, poniendo en riesgo su salud para toda su vida o en grave peligro de perder la vida misma.

Esto, señores, es más grave de lo que parece.

Por egoísmo, los clubs, bien entendido y por humanidad hacia los jugadores, es necesario que esta revisión médica sea hecha a conciencia.

Ni subterfugios ni habilidades. La Federación, de buena fe, se ajusta a un precepto reglamentario, desconociendo, sin duda, lo que luego se hace.

Es necesario que este punto se vigile escrupulosamente para no hacerse cómplices, por exceso de confianza, en un hecho que no dudamos en calificar de lesa humanidad y deportivismo.

Estamos en el comienzo de la temporada. Aun es hora de hacer las cosas como es debido.

A los componentes del Comité regional, a los médicos encargados de este servicio y a los clubs nos dirigimos haciéndoles un llamamiento, que creemos no caerá en "portería sin red".

SINCERATOR

## FUTBOL

### Trasposos, ficherías y armas al hombro

Forcejeo. Salvador ha estado ya en el Valencia.

Y no se ha llegado a un acuerdo. Que si unas pocas más. Que si unas pocas menos.

Total, un par de días de "parlamentarismo" y ficha en archivo. Lo celebraremos.

Nos dicen que Oliveras, portero que fué del Gimnástico y hoy está en el Burjasot, vuelve al primitivo hogar, y que seguramente

al servicio central de Pósitos, así como el importe de las reservas constituidas, siendo de su cargo el abono de los gastos de personal y material que la gestión del protectorado ocasione.

El capital inalienable de los Pósitos continuará regido y administrado por el Instituto, conservando su característica autonómica.

Jugará ya el domingo en Castellón.

El "joven" Prieto, extremo que fué del Gimnástico, del Sporting y luego del Valencia, ha pasado al Gandía como jugador y entrenador.

No es mala adquisición. La gallina vieja hace buen caldo.

Fichas presentadas en la Federación por los siguientes clubs de la segunda categoría:

Rayo.—Vicente Climent Martínez, Enrique García Mariner, Cándido Monsalve Llorente, José Martínez Cuevas, Salvador Montañana Vilona, Antonio Marco Beltrán, Juan Selléns Andrés, Francisco Sancho Zorraquino, Juan Soto Escudero y Vicente Verdú Ballester.

Burriana.—Julio Arandis Carbonell, José Albert Vizcarro, Juan Conell Nebot, José Cavanilles Genovés, Evaristo Enrique Planelles, José Ferrer Vilanova, Guillermo Forner Fandos, Fernando Felipe Agost, José Granell Guinot, Juan Llago Izquierdo, José Meliá Ros, José Martí Gisbert, José Palau Blasco, Eduardo Peña Godos, José Pradas Navarro, Juan Ramos Ventura, Francisco Soler Gallardo, Joaquín Saborit Mallol, Antonio Sansegundo Ucles, Manuel Serra Gomis, José Tomás Tejedo, José Tur Alcaide y José Veral Sanfélix.

### LOS ARBITROS QUE PITARAN EL PROXIMO DOMINGO

Sagutino-Levante, Vidal Royo. Castellón-Gimnástico, neutral. Valencia-Sporting, Milego. Grupo B: Onteniente-Almazora, Macián. Europa-Rayó, González. Burjasot-Burriana, Piquer.

### En Mestalla

#### CAMPEONATO REGIONAL

#### SPORTING DE CANET-VALENCIA

El próximo domingo, a las 3'45 de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla el encuentro de campeonato regional entre el Sporting de Canet y el Valencia F. C.

Estos matchs entre el equipo del Puerto de Sagunto y el Valencia, de esta competición, han resultado verdaderamente interesantes, ya que en los mismos, siempre debido al gran entusiasmo que ponen en la lucha los jóvenes del once visitante, ha tenido el Valencia que emplearse a fondo.

Por tanto, esperamos que a presencia este match acudirá gran número de aficionados.

### Valencia F. C.

#### AVISO

Siendo indispensable la presentación del pase del próximo mes de Octubre, el domingo día 2 de Octubre, en el campo de Mestalla, para poder tener libre entrada para presenciar el partido de campeonato regional que se celebrará entre el Sporting de Canet y el equipo de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores socios que éstos están a disposición de los mismos todos los días laborable, en la Secretaría de la Sociedad, de cinco a ocho de la noche.

Se ruega se pasen a retirarlos al club, con el fin de evitarles las molestias que supone efectuarlo en las taquillas del campo el mismo día del encuentro.

### El fútbol modesto

Campo del Españolito: Peña El Buñol, 2; C. D. Júpiter 0.

En Gandía: D. R. Burjasot F. C., 2; C. D. Gandía, 2.

Alineaciones: Burjasot.—Oliveras, Salcedo, Ordaz, Sancho, Churret, Gil, Sáez, Puig, Cervera, Alcira y Cordellat. Gandía.—Masianera, Valenciánet, Prieto, Gomar II, Codert, Tomás, Diéguez, Nene, Ramonet, Año y Argentino.

En Pego: Athletic de Oliva, 2; Pego F. C., 3. Campo del Popular: C. D. Tarazona, 5; C. D. Independencia, 1.

Campo del Norte: C. D. Dependencia, 1; U. D. Murrillo, 1.

En Bechí: C. D. Bechí, 3; A. D. Lo Rat-Pcnat, 4.

### Campo del Levante

C. D. MALVARROSA - LEVANTE

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el popular campo del camino Viejo del Grao un partido de fútbol, con vistas a un completo acople de la línea delantera del club marítimo, en la que se alinearán dos nuevos elementos de gran valía, a efectos de someterlos a prueba.

En este match de entrenamiento para el primer once del Levante, se le opondrá el potente cuadro del C. D. Malvarrosa.

### TENNIS

#### EN PUENTE DE HIERRO

Hoy jueves por la tarde, si el tiempo no lo impide, una selección de jugadores de Paterna hará una visita al club de Puente de Hierro, donde se jugarán unos partidos amistosos.

### ATLETISMO

#### AGRUPACION ATLETICA VALENCIANA

Se ruega a los señores socios-atletas pertenecientes a esta Sociedad, se sirvan pasar hoy jueves, de siete a ocho y media noche, por el domicilio social, Bar Regio, Pl y Margall, 1, con el fin de firmar las licencias correspondientes al año en curso, sin cuyo requisito no podrán participar en los próximos matchs concertados.

## Movimiento del puerto

28 Septiembre 1932.

#### VAPORES ENTRADOS

"Ariadne", holandés, de Cartagena, con cargo general, de Ries.

"Sac 2", español, de Tarragona, con abono, de La Roda.

"Cabo Blanco", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Kronos", alemán, de Alicante, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Ouet Jiflet", francés, de Casablanca, con abono, de Lamaignere.

#### VELEROS ENTRADOS

"Ramón Freixas", español, de Valcarca, con cemento, de Lillo.

"Elisa La Roda Ferrer", español, de Valcarca, con cemento, de Romani.

"Hernán Cortés", español, de Cartagena, con mineral, de Lillo.

#### VAPORES SALIDOS

"Nurgis", noruego, para Livorno, con bacalao, de Enberg.

"Helios", alemán, para Bremen, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Karla", danés, para Hull, con fruta, de Gimeno.

"Juan Manuel Urquijo", español, para Torreveja, con lastre, de Romani.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Palermo", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Pan", noruego, para Londres, con cargo general, de Gimeno.

"Ariadne", holandés, para Palma, con cargo general, de Ries.

"Cabo Blanco", español, para Palamós, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

#### VAPORES DESCARGANDO

"Barcelona", cargo general, de Baquera.

"Greenbatt", carbón, de Crespo.

"Sac 2", abono, de La Roda.

"Ouet Jiflet", abono, de Lamaignere.

#### VELEROS DESCARGANDO

"Eduardo Weibel", cemento, de Lillo.

"M. Ivern", sal, de Lillo.

"Cala Castell", cargo general, de Gabarda.

Igualmente se les notificará asuntos de suma importancia.

### CICLISMO

#### A. D. PEDAL

Esta Socioda tiene en proyecto y para próxima fecha, una gran carrera regional, reservada únicamente para los corredores "modestos" (terceras y neófitos).

En fechas próximas daremos más detalles de premios, anticipando que habrá clasificación general y social.

### BOXEO

#### DIRECTOS Y GOLPES BAJOS

Manolo Ricart, el proteiforme, entrena a Martínez de Alfara.

En Hamburgo, Pistulla, el antiguo campeón europeo de los semipesados, ha hecho match nulo con el renano Stich. Pistulla era el primer combate que hacía desde su enfermedad. No ha hecho buena impresión.

En Bucarest, el campeón sueco Anderson, ha puesto k. o. en el tercer asalto al rumano Spakow. En la misma reunión, Gandon venció a Axioti por puntos, como Osen al francés Di Cea.

Este Spakow había de boxear con el Tigre de Alfara en Rumanía.

#### CAMPEONATOS DE ESPAÑA (AMATEURS)

Hoy jueves 29 de Septiembre y el sábado 1 de Octubre, a las diez y media de la noche, se celebrarán en el cine La Señera los campeonatos de España (amateurs), tomando parte los campeones de Castilla, Cataluña y Levante (estos últimos todos valencianos).

"Ramón Freixas", cemento, de Lillo.

"Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romani.

"Hernán Cortés", mineral, de Lillo.

#### VAPORES A LA CARGA

"A. Jarl", para Londres, de Lis.

"S. Prince", para Liverpool, de Condeminas-Lis.

"Duero", para Manchester, de Gimeno.

"Gartavon", para Glasgow, de Gimeno.

"Spes", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Hansa", para Amberes, de Gimeno.

"Mallorca", para Ibiza, de la Trasmediterránea.

"Antonio Ferrer", para Sete, de Ferrer Peset.

### Notas bursátiles

#### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'05.

Idem belgas, 34'04.

Idem suizos, 236'50.

Liras, 62'95.

Coronas checas, 36'30.

Libras, 42'35.

Dólares, 12'25.

Marcos oro, 2'91 y 2'92.

### Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'05.

Idem suizos, 236'50.

Belgas, 170'20.

Liras, 62'95.

Libras, 42'35.

Dólares, 12'25.

Marcos oro, 2'91.

### Bolsa de Barcelona

Nortes, 46'90.

Alicantes, 33'20.

Andaluces, 15'00.

Transversal, 26'50.

Explosivos, 131'50.

Aguas, 149'50.

Colonial, 42'50.

Petróleos, 6'40.

# COLEGIO CISNEROS - PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA

Niños - Niñas - Párvulos

CLASES NOCTURNAS Amplios e higiénicos locales, completamente separados, para ambos sexos Magníficas terrazas para recreo  
 Directores: DON JOSÉ ALMENAR SIMÓN y DONA VICENTA MATALÍ DE ALMENAR CLASES ESPECIALES  
 Preparación para el ingreso en MAGISTERIO, COMERCIO BACHILLERATO etc. Cuenta con Profesorado competentísimo de ambos sexos  
 Este Colegio gira bajo la más refinada y moderna Pedagogía. Servicio de automóvil para los alumnos que lo soliciten. Para detalles de matrícula todos los días en la Secretaría del Colegio: de 11 a 1'30 y de 4 a 7'30 tarde  
 PEDID FOLLETOS Y REGLAMENTOS :: APERTURA: 1 DE OCTUBRE

PLAZA DE LUIS VIVES (entrada por Cardona, junto al Hotel Inglés) - VALENCIA



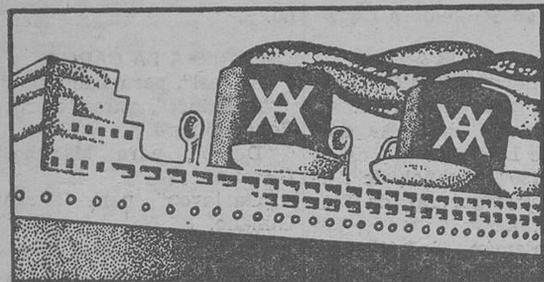
## Los más Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades

Sedas, muchas sedas - Lanas - Fantasías - Géneros de punto - Pañería - Camisería - Sastrería - Artículos de viaje - Géneros blancos, etc., etc.

Nuestro negocio está montado a base de vender barato, y tan barato venderemos, que nuestros almacenes serán muy pronto los más populares de la región valenciana.

**BARATO - MUY BARATO - SIEMPRE BARATO**

APERTURA: LUNES 3 OCTUBRE - Calle SAN VICENTE, 15, edificio rascacielos Martí



EMPRESA DE NAVEGACION

### Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicios rápidos para SURAMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticas, correos españoles

Próximas salidas:

Día 15 de Septiembre, "CABO SAN ANTONIO", para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Día 6 de Octubre, "CABO SANTO TOME".

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Tánger, Sete y Marsella.

Para informes sobre pasaje y carga:

YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C., DELEGACION

Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia  
 Apartado de Correos número 151, Grao  
 Teléfono número 30.965

### OBESIDAD, REUMATISMO, ARTRITISMO, etc.



Curados por mediación del  
**BAÑO DE VAPOR SOBREVAPORIZADO**  
 POR EL APARATO

#### "SUDACION CIENTIFICA"

PATENTE ESPAÑOLA NUM. 118.033  
 Siendo portátil y poderse tomar baños en todos sitios. NO DEBILITA. LIMPIA la sangre y regulariza la circulación, experimentado por muchos médicos, entre ellos el DR. CURIE, DE PARIS.

PEDRO G. LAMARSANDE  
 Agente exclusivo para España  
 Plaza Cánovas del Castillo, 1, Valencia

#### Tintorería

#### "ALBIÑANA"

Limpieza y planchado. Traje caballero, 4 pesetas. Trinchera, 5. Abrigo, 5. Cuarte, 108, y Derechos. 17, taller de medias. Se planchilla y suben puntos.

#### SE ALQUILA

en casa católica y cerca de la Virgen, varias dependencias o media casa, con derecho a cocina, agua y luz. Razón: calle del Conde de Almodóvar, 5, ultramarinos.

#### CAPITALISTAS

Garantizo al capital de 30.000 pesetas pagando el 10 por 100 de intereses. Escribir al Apartado 128, bajo número 8.244, Valencia.

#### PIANO

se vende en buenas condiciones. Muy buenas voces; perfecta gamba. Razón: Cirilo Amorós, 80, principal izquierda.

#### SE RUEGA

a la persona que se haya encontrado unas llaves de maleta por la vía pública, se sirva entregarlas en la calle de Colón, 74, entresuelo, al señor Bochi, y se le gratificará.

#### VENDO

un Studebaker seminuevo, de 7 plazas. Casa Ferrando, junto estación Godella.

### ENGLISH ACADEMY

Enseñanza perfecta y rápida del inglés y del francés por profesores nativos.

VISITENOS HOY MISMO

Reapertura 1.º Octubre - Rodrigo Boet, 1

### Academia de Corte de Paris

Sistema Lizarriturri (Único en Valencia)

DIRECTORA:

**CARMEN TORRERO**  
 PROFESORA DIPLOMADA

C. Serranos, 9, egundo

## ECOS

REVISTA DE ACTUALIDAD GRAFICA

PRECIO: 30 CENTIMOS

Aparecerá el día 1.º de Octubre

PRIMITIVO DEPOSITO DE

### AGUA DE BENASAL

FUNDADO EN 1868

ANTES EN RIBERA, NUM. 21

HOY EN MATEMATICO MARZAL, 24, ENTRE PE-

LAYO Y BAILEN.—TELEFONO 15.605

Única casa en Valencia que recibe el agua de Benasal cuatro veces por semana. NO TIENE SUCURSALES

Garrafa 12 litros, a domicilio, 2'50 ptas. Timbre incluido

### DICK NORTON

EL HEROE DEL FAR-WEST

BLANCOS CONTRA PIELS ROJAS - CAZA

DE FIERAS - TESOROS - BANDIDOS

LUCHA - EMOCION

20 cts. cuaderno semanal

Pídase en todos los quioscos

### Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO - CONTINENTAL

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Torruña, Muxel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villanueva, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES con salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga, y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989

**Mujer que trabajas: Obrera, empleada.**

Te interesa conocer la Institución Mutualista de la Mujer que trabaja organismo de acción social femenino de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

En su funcionamiento hallarás cuanto necesites y económicamente a precios necesarios

Plaza de San Pablo, 24, para labor de oficina, de 10 a 1 y de 3 a 6

### ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Casa Riera - Lauria, 19, Valencia  
 TELEFONO 10.006